



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 417

Pág. 1

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a SUSANA ROS MARTÍNEZ

Sesión núm. 14

celebrada el lunes 20 de octubre de 2025

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la secretaria de Estado de Cooperación Internacional (Granados Galiano):

- Para informar sobre la IV Conferencia Internacional de Financiación para el Desarrollo, celebrada del 30 de junio al 3 de julio de 2025 en Sevilla. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 212/000644) 2
- Para informar sobre las actuaciones de cooperación internacional y su evaluación, en cumplimiento de los artículos 8 y 23 de la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 212/000658) 2

Comparecencia de la subsecretaria general de las Naciones Unidas, administradora auxiliar y directora de la Dirección Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (Muschett Zimmermann), para presentar el Informe Regional de Desarrollo Humano 2025. Por acuerdo de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (Número de expediente 219/000466) 22

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y tres minutos de la tarde.

COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (GRANADOS GALIANO):

- **PARA INFORMAR SOBRE LA IV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, CELEBRADA DEL 30 DE JUNIO AL 3 DE JULIO DE 2025 EN SEVILLA. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente 212/000644).**
- **PARA INFORMAR SOBRE LAS ACTUACIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y SU EVALUACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 8 Y 23 DE LA LEY 1/2023, DE 20 DE FEBRERO, DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA SOLIDARIDAD GLOBAL. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente 212/000658).**

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes, señorías.

Se abre la sesión procediéndose a tramitar el orden del día fijado en la convocatoria, que es la celebración de la comparecencia de la secretaria de Estado de Cooperación Internacional para hablar de dos temas, que se acumulan, como saben ustedes. El primero, informar sobre la IV Conferencia Internacional de Financiación para el Desarrollo, celebrada del 30 de junio al 3 de julio de 2025 en Sevilla. Y el segundo, informar sobre las actuaciones de cooperación internacional y su evaluación, en cumplimiento de los artículos 8 y 23 de la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global.

Tras la intervención de la secretaria de Estado, que —como saben— tiene el tiempo ilimitado, habrá un turno de los grupos parlamentarios; contestará la secretaria de Estado, con un turno de réplica de los grupos, cerrando el debate la secretaria de Estado. Los tiempos de los grupos serán de 5 y 3 minutos respectivamente, pudiendo acumularse si el grupo así lo desea. **(El señor Noriega Gómez: ¿No eran siete minutos?).** Yo también pensaba que eran siete. **(El señor Noriega Gómez: Lo digo porque me he preparado una intervención de siete minutos).** Sabe que soy muy generosa.

A continuación, tiene la palabra doña Eva Granados Galiano, secretaria de Estado de Cooperación Internacional. Bienvenida a su casa, al Congreso. También damos la bienvenida a parte de su gabinete que nos acompaña durante esta tarde. Muchísimas gracias, secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Granados Galiano): Muchísimas gracias, presidenta.

Miembros de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Congreso, es un gusto estar de nuevo con ustedes. Nos vimos —además, en esta misma sala— en el mes de junio, cuando comparecí con el secretario de Estado de Economía, con el señor Israel Arroyo, para dar a conocer y compartir con ustedes lo que afrontábamos en aquel momento, que era la IV Conferencia Internacional de Financiación al Desarrollo, que, como saben, tuvo lugar en Sevilla a finales de junio y principios de julio. He solicitado una petición de comparecencia ante la comisión porque creo que es importante trasladar también las conclusiones de esa IV conferencia, en la que participaron ustedes también. Y una segunda petición sobre la gestión y la evaluación de la cooperación que venimos desarrollando en el último año.

Como saben, la ley que nos ampara y que legitima esta política pública tan importante, y que se trabajó con mucho consenso en las dos Cámaras legislativas de nuestro país, otorga a las Cámaras legislativas un protagonismo importante. Yo creo que rendimos cuentas, participamos y tenemos este diálogo constructivo no solo en este tipo de comparecencias, sino también en las visitas que han podido hacer ustedes y en conversaciones con el ministro; visitas a la agencia de cooperación, a la AECID, en la que creo que estuvieron en el mes de marzo. Estuvieron conociendo los proyectos que está desarrollando la agencia de cooperación y también están participando, más allá de la IV conferencia, en los frentes parlamentarios contra el hambre y la pobreza, por ejemplo, y en otras iniciativas en las que las Cortes Generales tienen un protagonismo no solamente desde la colaboración con el Gobierno, sino también a iniciativa propia en la elaboración y en la gestión de la cooperación al desarrollo.

En esta comparecencia quiero agradecerles el trabajo y también las aportaciones que hacen a la labor que está desarrollando el Gobierno. Quiero recordar que fue al inicio de este Gobierno cuando tuvimos la comparecencia y les pude explicar cuál sería el contenido del plan director. A continuación, hicieron un dictamen, también aprobado por la mayoría de la comisión, donde indicaban cuáles eran sus aportaciones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 3

—que fueron incorporadas al plan director— y después en la relación que tenemos de manera habitual con los diferentes grupos parlamentarios. Les decía que mi comparecencia va a tener un primer bloque que va a hablar de financiación al desarrollo y, por lo tanto, de la Conferencia de Financiación al Desarrollo en Sevilla. Les voy a explicar también qué pasa después de Sevilla, porque, como les decía, Sevilla no acaba en Sevilla. Y, en segundo lugar, les voy a poner un poco al día de cuál es el desarrollo de la ley y en qué estamos inmersos ahora desde el Gobierno por lo que respecta a la cooperación al desarrollo.

Como les decía, el 9 de junio estuve aquí con Israel Arroyo, con el secretario de Estado de Economía. Pudimos ver, sobre todo, las expectativas que teníamos delante de nosotros y ahora, ya en octubre, podemos hacer un balance muy positivo de lo que pasó en la ciudad de Sevilla, en Andalucía, a finales de junio y principios de julio. Creo que es importante recalcar el momento en el que tiene lugar esta IV Conferencia de Financiación al Desarrollo. Es un momento de crisis del multilateralismo; un momento en el que está disminuyendo la ayuda oficial al desarrollo por parte de los países donantes y un momento en el que había encima de la mesa noticias negativas sobre lo que trata esta comisión, que es la reducción de la pobreza y de las desigualdades en el mundo. Sevilla significó un punto de inflexión en esa dinámica; Sevilla significó un éxito para el multilateralismo en medio de unos tiempos convulsos que nos toca atravesar en este momento.

Quiero compartir con ustedes que más de 50 jefes de Estado y de Gobierno estuvieron presentes en la ciudad de Sevilla; que 187 delegaciones de Estados miembros de Naciones Unidas estuvieron participando durante esos días en la conferencia de financiación; que tuvo también en cuenta la opinión de más de 100 organismos internacionales que estuvieron presentes en la ciudad de Sevilla y que alrededor de 10 000 personas participaron en esa IV Conferencia de Financiación al Desarrollo. La propia Organización de Naciones Unidas dice que es la cumbre internacional que ha tenido más participación de la sociedad civil organizada en su desarrollo. Algo que, como saben y como está el mundo —cuando se están cerrando espacios cívicos en muchos países—, creo que también es importante recalcar. La propia sociedad civil así lo dice.

El éxito también parte de la base de que llegamos a Sevilla con un compromiso, con un documento que se aprobó en Nueva York y, por lo tanto, eso también dio un espaldarazo a la participación en Sevilla. Y no solamente eso, sino que el propio secretario general de Naciones Unidas, junto con el presidente del Gobierno de España, impulsó la plataforma «Sevilla para la Acción» que iba más allá del propio Compromiso de Sevilla. Además, durante el desarrollo de la conferencia, el presidente del Gobierno también presentó el Plan Sevilla, que es el compromiso que tiene España —y a mí me gusta resaltar que no es solamente el Gobierno de España, sino el conjunto de España en esos valores solidarios que compartimos todos— con el conjunto de los organismos internacionales, los más vulnerables del planeta y el multilateralismo como valor supremo a la hora de encarar las relaciones entre países.

Voy a hacer tres apartados en la explicación de Sevilla, porque creo que es importante resaltar las diferencias. Una pasa por el Compromiso de Sevilla en sí, y además creo que es importante resaltar que ahora, cuando nos movemos a nivel internacional —puedes ir a Nueva York o a cualquier organismo internacional—, se habla del Compromiso de Sevilla, con la literalidad de las palabras en español. Diferentes idiomas de diferentes personas de todos los continentes del planeta hablan del Compromiso de Sevilla como un documento que marca una hoja de ruta para la financiación al desarrollo en los próximos años. Así que yo creo que eso también lo podemos poner en el balance positivo, porque es un documento consensuado por los Estados del mundo y una hoja de ruta que nos permite avanzar en cuanto a la financiación al desarrollo.

Ese Compromiso de Sevilla es, como les decía, una hoja de ruta de renovación del marco global de la financiación al desarrollo. Un documento que parte de un diagnóstico que compartimos todos, que es esa crisis de la deuda, ese frenazo en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que no solamente diagnostica, sino que también hace propuestas hablando de ampliar el espacio fiscal y de que los países del sur global tengan mayor disponibilidad de financiación. Creo que es importante resaltar algunos de esos compromisos. Yo no les quiero cansar con todas las propuestas que salieron de Sevilla, pero creo que es relevante. Tienen toda la documentación en Internet, la pueden consultar sin problemas, pero les voy a resumir de manera rápida al menos diez puntos importantes.

El Compromiso de Sevilla en cuanto a los hitos tiene una fiscalidad más justa y yo creo que eso hay que resaltarlo. El Compromiso de Sevilla también sitúa a los países del sur, a los países en desarrollo, en el centro y, por lo tanto, habla de una mayor apropiación y la utilización de plataformas nacionales. Justamente —y saludo también a Michelle Muschett, que está aquí y que va a intervenir después— uno

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 4

de los ejes y vectores de la Agencia de Desarrollo de Naciones Unidas, la gran Agencia de Naciones Unidas, es cómo los marcos de financiación de los propios países en desarrollo son los que deben ser la hoja de ruta para que los donantes, para que los bancos multilaterales, la financiación privada, se incorporen a estructuras y a modelos de desarrollo propio de los países en desarrollo. Eso es algo que también nos dice el Compromiso de Sevilla y algo en lo que creemos firmemente, porque es el modelo que tiene España de cooperar desde hace muchas décadas, ese diálogo de políticas con nuestros países socios. Y eso también aparece en el acuerdo de Sevilla.

Sevilla también sirvió para poner el hilo en la aguja y coser alrededor de la inversión de impacto. Sabemos que con la ayuda oficial al desarrollo no llegamos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, por lo tanto, necesitamos atraer inversión privada y que esa inversión sea de impacto. Así que todo lo que tiene que ver con el ámbito regulatorio, la capacitación técnica, la mitigación del riesgo que tiene el sector privado a la hora de invertir en el sur global también es algo que aparece en Sevilla y que creo que es importante. Evidentemente, el compromiso de la ley que se aprobó en estas Cortes y que tiene el Gobierno de España de llegar al 0,7 % de la renta nacional bruta en ayuda oficial al desarrollo también aparece en el Compromiso de Sevilla, igual que algo que tiene que ver con una conceptualización multidimensional del desarrollo. No nos podemos fijar solamente en la renta per cápita, porque sabemos que en los países hay muchas desigualdades. Lo vivimos en todas las sociedades, pero hay muchos países de renta media —y nuestros países prioritarios, América Latina— que albergan dentro de sí grandes desigualdades. Luego, más allá de la renta per cápita, hay que seguir trabajando.

También se habló —y se resolvió— de la crisis de la deuda. No solamente se trata de constatar la existencia de esa crisis de la deuda, sino que también hay un paquete de acciones concretas para mitigarla. En el mismo sentido, se fortaleció la localización de la financiación. Saben que eso es algo que también interesa mucho a la cooperación española. No solamente los Estados nacionales son los operadores o los agentes que nos pueden ayudar a conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible; hay agentes de cooperación a nivel subnacional, a nivel regional, a nivel comunitario. Todos los agentes son relevantes y localizar esa financiación en agentes subestatales también es muy importante.

Les dije aquí cuando estuve, y lo saben, que los temas de género son sustanciales para el Gobierno de España. Desde el borrador cero, España, con otros países que aplican una política exterior feminista y con organismos internacionales, estuvo apretando para que el Compromiso de Sevilla también fuera de color violeta y podemos afirmar que también hubo avances en ese sentido en el Compromiso de Sevilla. Por último, también quiero señalar que a diferencia de lo que pasó en la III Cumbre de Financiación al Desarrollo que, como saben, tuvo lugar en Adís Abeba en 2015, en Sevilla se estableció un mecanismo de seguimiento reforzado de los compromisos. Así que, lo que les decía antes de Sevilla no acaba en Sevilla pasa porque el foro de Financiación al Desarrollo de Naciones Unidas haga un seguimiento pormenorizado, capítulo por capítulo, de todo lo que les he contado y muchas más cosas que no caben en una comparecencia, para ver los avances de cada uno de esos compromisos en el marco global del multilateralismo, en el marco del consenso del conjunto de las naciones que forman parte de Naciones Unidas.

El segundo bloque del capítulo de la IV Cumbre de Financiación de Sevilla pasa por esa plataforma «Sevilla para la Acción» que les decía al principio. Ya no estamos hablando del marco multilateral; ya no estamos hablando del documento oficial que sale de la cumbre, sino de un anexo que se adjuntó al Compromiso de Sevilla. Son 130 iniciativas donde países concretos, con organismos internacionales, con ONG a nivel global y agencias de Naciones Unidas se suman a compromisos concretos, donde establecen mecanismos o un avance a lo que supuso el Compromiso de Sevilla. Son 130 iniciativas que ayudarán a movilizar recursos, a abordar la sostenibilidad de la deuda y a apoyar la reforma de la arquitectura de la financiación internacional. Esta plataforma «Sevilla para la Acción» fue un compromiso del secretario general de Naciones Unidas y del presidente del Gobierno de España.

Creo que es importante también resaltar algunas de esas 130 iniciativas. Les voy a decir rápidamente algunas en las que está implicado nuestro Gobierno, pero no solo eso; también la cooperación descentralizada ha querido ser protagonista e incorporarse a alguna de ellas. Una pasa por algo que estamos viendo —esta pasada semana hubo una reunión en Berlín importante—, que es la salud global y la gobernanza de la salud global. Ahí una amplia coalición de países y de organizaciones internacionales que tiramos adelante para promover una cobertura sanitaria universal, para volver a poner en primer lugar las prioridades nacionales y también para evitar la fragmentación entre los diferentes organismos que hay para garantizar la salud universal. Otra iniciativa de la plataforma «Sevilla para la Acción» pasa por esa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 5

alianza global más allá de la renta per cápita y del producto interno bruto, por una coalición de más de sesenta países y entidades que queremos abrir y ampliar la narrativa de lo que es la cooperación al desarrollo y, por lo tanto, considerar las brechas de desigualdad, como les decía antes.

En ese mismo sentido, también una coalición muy importante de países nos pusimos de acuerdo alrededor de una organización que se instituyó durante la Presidencia del G20 de Brasil, de la que España es vicepresidenta y que estamos coliderando con Brasil, que es la Alianza contra el Hambre y la Pobreza. Justamente dos iniciativas de la plataforma «Sevilla para la Acción» hablan de cómo aumentar la financiación de todo lo que tiene que ver con la mitigación del hambre en el planeta. Y también cómo hablamos y dialogan la financiación climática con todo lo que tiene que ver con la agricultura y las pequeñas explotaciones agrícolas, que también es muy importante.

Otras cuestiones tenían que ver con temas de fiscalidad y la imposición a las grandes fortunas, también en este caso liderado por Oxfam y por Brasil con España. Tuvimos también la oportunidad de hacer un SPA, una plataforma «Sevilla para la Acción», sobre la localización de los ODS, como les decía antes. Con ONU Mujeres también hemos trabajado en dos SPA que justamente hablan de esa financiación de género en esa lógica feminista. En materia de deuda, que también es el gran tema cuando hablamos de financiación al desarrollo, España presentó la Alianza por las Cláusulas de Suspensión de la Deuda, que creo que les expliqué en mi última comparecencia, y también algún instrumento más que tiene que ver justamente con la mejora de la gestión de la deuda.

Por último —en estos tres bloques que les decía cuando hablo de la IV Conferencia de Financiación al Desarrollo, Compromiso de Sevilla, Plataforma para la Acción—, el mensaje de España al mundo. En este caso, el Plan Sevilla de Apoyo al Multilateralismo, que se estructura en tres ejes: refugio, refuerzo y reforma. A través de este plan, España quiere abrir sus puertas a organismos multilaterales en un momento de crisis y de recortes presupuestarios a nivel global. La apertura de la Casa ONU en Madrid es la iniciativa más emblemática en este ámbito. Y en segundo lugar, volvimos a reafirmar nuestra apuesta por la ayuda oficial al desarrollo, así como compromisos concretos en salud global, en lucha contra el cambio climático y la acción humanitaria, y también todo el esfuerzo que está haciendo el conjunto de los organismos españoles para ayudar en esa reforma que necesita el multilateralismo, no solo Naciones Unidas pero especialmente. Saben que el secretario general de Naciones Unidas inició un proyecto que se llama ONU80; que esta semana se celebra, además, el 80.º aniversario de la Fundación de Naciones Unidas —también es un buen momento para comparecer en esta comisión— y que hay un compromiso por parte del Gobierno de España de apoyar a Naciones Unidas en la necesaria reforma del sistema de agencias y de financiación.

Así que Sevilla no acaba en Sevilla, pero en Sevilla hubo mucho y buen trabajo. Yo creo que nos tenemos que felicitar no por el trabajo que realizó España como anfitriona, que hicimos mucho, sino por el hecho de que fuéramos capaces de llegar a un acuerdo, que en un momento convulso y aciago hubiera un punto de esperanza en el multilateralismo, y que la mayor parte de los países —y de manera especial la Unión Europea y el sur global— dijéramos en Sevilla que la Agenda 2030, que los Objetivos de Desarrollo Sostenible, son nuestro norte y que tenemos que seguir trabajando para su cumplimiento.

En estos momentos, pasados unos meses de la conferencia, estamos ya en cómo se implementan los acuerdos. Por lo tanto, España, como país anfitrión, también está hablando con el sistema de Naciones Unidas para el rendimiento de cuentas y para articular una página web donde se puedan ver esas 130 iniciativas, esa plataforma por la acción, donde los países se comprometen a ir más allá de lo que se ha acordado; cómo avanzan y de qué manera podemos ir poniendo un ladrillo y otro hasta construir la casa que todos queremos. Por la parte que nos toca, el Gobierno de España está en conversaciones con actores claves, como la propia Naciones Unidas —con la parte que se dedica a desarrollo, la UNCTAD—, la Coalición Local 2030 o la OCDE. Tuve la oportunidad de estar en el Consejo de la OCDE hace unas semanas, en París, y también pudimos hacer un poco de balance del legado de Sevilla y comprobar cómo el conjunto de los países miembros de la OCDE valoraba también el resultado de Sevilla.

Siguiendo con lo multilateral, pero aterrizando ya en la gestión del Gobierno y siguiendo ese Plan Sevilla, ese compromiso del Gobierno, les tengo que decir que estamos trabajando dentro del Gobierno de España por la estrategia de cooperación multilateral al desarrollo, que es uno de los artículos de la ley que nos ampara que hemos trabajado con todos los ministerios y que espero que en las próximas semanas —el próximo mes— pueda ver la luz. También daremos cumplimiento a lo que nos mandata el Congreso y en lo que creemos firmemente: que ante una situación difícil para el multilateralismo España tiene que seguir siendo un actor fiable, comprometido y activo. No solamente lo practicamos y rendimos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 6

cuentas al Congreso, sino que lo ponemos en la estrategia de política multilateral para el desarrollo sostenible, que será aprobada en las próximas semanas.

En este mismo sentido, como han hecho todos los Gobiernos desde que hay política de cooperación al desarrollo en nuestro país, en relación con algunas de las agencias de Naciones Unidas con las que tenemos más cuestiones en común y con las que coincidimos más, estamos también desarrollando marcos de asociación estratégica con organismos multilaterales de Naciones Unidas. Hemos iniciado el diálogo con el PNUD —hoy están aquí, es un lujo tenerlos y que puedan atender, porque seguro que podremos enriquecer la conversación— y también con UNICEF, que, como saben, es el Organismo de Naciones Unidas para la Infancia. La sociedad española es la sociedad del mundo más solidaria e implicada con la salvaguarda de los derechos de la infancia, así que también el Gobierno, en coherencia con lo que hace nuestra sociedad, tenemos ese marco de asociación estratégica con ellos. Igual que con ONU Mujeres y con FNUAP, porque saben que la agencia de mujeres en el mundo es importante y, por lo tanto, reforzar los organismos que en el sistema de Naciones Unidas tratan especialmente de los derechos de las mujeres y las niñas es relevante para nosotras.

Este sería el primer bloque de la comparecencia, presidenta. Luego estoy abierta a todas las preguntas, cuestiones o reflexiones que quieran aportar. Entro ahora en la segunda parte.

Hacía repaso esta mañana de lo que teníamos y de lo que hemos ido haciendo en esta comisión, y veía la comparecencia del ministro en febrero del año pasado; la de junio, que tenía que ver con el plan director, donde después tuvieron una comisión en la que aprobaron el dictamen; el director de la AECID, Antón Leis, estuvo aquí el mes de octubre de 2024 y después he venido para hablar de la IV conferencia. Hoy estamos aquí. Se pudieron ver en la AECID, donde estuvimos también reunidos en marzo; tuvieron una reunión con el ministro previa a la conferencia de Sevilla y algunos de ustedes también han estado comprobando los proyectos de cooperación en Costa Rica el pasado mes de julio. Mientras todo esto pasaba, el Gobierno ha estado haciendo su trabajo y desarrollando lo que marcaba el texto que se aprobó en febrero del 2023. Por lo tanto, así rápidamente, en julio del año pasado aprobamos el plan director y el real decreto por el que se aprueba el Estatuto de las Personas Cooperantes; en diciembre de 2024 aprobamos la reforma de la agencia; en febrero de 2025 aprobamos la comisión interministerial; en marzo de 2025 la reforma de las subvenciones; en abril se constituyó la conferencia sectorial; en septiembre de este año se ha aprobado el instrumento de cooperación financiera y el lunes que viene constituimos el Consejo Superior de Cooperación al Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global. Esta es el calendario del desarrollo de la ley. Yo creo que es una gestión importante.

Hay un lema en AECID que hemos adoptado para los últimos planes de trabajo al que llamamos «#Cooperamos. Cambiamos». Cambiamos porque tenemos una ley y un mandato que nos hace reforzar nuestra estructura y mejorarla, pero mientras tanto seguimos desarrollando el trabajo que tenemos, aunque con unos instrumentos más potentes, más actualizados. Así que les puedo decir que todos los cambios normativos que fijaba la ley han sido completados con éxito y que las reformas se han culminado no solo desde el punto de vista de la aprobación de textos normativos, sino que ya han empezado a dar resultados visibles para el conjunto del sistema.

En este punto quiero volver a resaltar algo que conocemos todos, pero que es importante que cada vez que haya una comparecencia nos lo digamos: la cooperación internacional al desarrollo sostenible en nuestro país la hace el Gobierno con sus instrumentos, pero no solo el Gobierno. Cuando se ven los datos de ayuda oficial al desarrollo, vemos cómo las comunidades autónomas están haciendo un esfuerzo y trabajando en cooperación internacional al desarrollo; lo están haciendo los ayuntamientos, las grandes ciudades, con política propia, y las pequeñas agrupadas en los fondos de solidaridad de cooperación internacional, en CONFOCOS; lo hacen también los sindicatos y las patronales, y lo hace nuestro sistema universitario. Así que somos de los pocos países que podemos rendir cuentas ante el mundo, porque no es solamente la Administración General del Estado, sino que hay un tejido rico, plural y diverso en nuestro país que trabaja de manera coordinada, porque la ley también hacía un mandato para que nos convirtiéramos cada vez más en un sistema, que estuviéramos cada vez más articulados los diferentes operadores de cooperación internacional al desarrollo en nuestro país. Y ese es el mandato que tiene el Gobierno, no solamente seguir cooperando, hacerlo con más recursos y mejores instrumentos, sino hacerlo cada vez de manera más articulada.

De todos los desarrollos reglamentarios, quiero empezar justamente por la gobernanza del sistema, que nos da un plus, porque sumamos todos y el producto es algo más que la suma de las partes. Somos un instrumento, un operador de cooperación al desarrollo muy potente en el mundo cuando estamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 7

trabajando juntos. En ese sentido, quiero poner de relieve que el pasado 23 de abril se constituyó la conferencia sectorial, que saben que es un salto de escala en la colaboración entre el Gobierno y las comunidades autónomas. Vinieron todas las comunidades autónomas, se reunieron los consejeros y consejeras de cooperación al desarrollo de las diecisiete comunidades autónomas con el Gobierno, y con una sola voz pudimos hacer el diagnóstico y ver en qué podíamos colaborar. Quiero agradecer esa mirada inclusiva y de trabajo conjunto con todas las comunidades autónomas y subrayar el tono constructivo que se produjo en esa reunión. Y no se quedó solo en una reunión el 23 de abril, sino que hemos constituido la comisión sectorial, donde nos reunimos a nivel de directores generales, y hemos articulado dos grupos de trabajo con las comunidades autónomas en los que también están participando la FEMP, la Federación Española de Municipios y Provincias, y CONFOCOS, que es —como les decía antes— esa asociación de todos los municipios pequeños organizados. Estamos trabajando en cuestiones que enriquecen el producto final en esa colaboración entre los diferentes actores públicos en la gobernanza del sistema.

También está la comisión interministerial, que la constituimos el pasado 7 de mayo, y ahí estamos centrados en el sentido de trabajar más la cooperación técnica. Muchos ministerios de nuestro Gobierno están colaborando a nivel internacional. Es importante que estemos coordinados y, sobre todo, que aflore toda la ayuda oficial al desarrollo que desde diferentes ministerios se está produciendo. Creemos que es importante que estén todos para enriquecernos los unos a los otros y crear sinergias. En ese sentido, en la colaboración con el Ministerio de Sanidad, con el Ministerio de Universidades y, por supuesto, con la Oficina de Cambio Climático, como se pueden imaginar ustedes, hay muchas sinergias positivas que ya se dan en los órganos de participación habitual de la cooperación, pero en esa comisión interministerial las mejoramos todavía más.

El último órgano de gobernanza es el consejo superior. Aquí quiero poner en valor lo que se está haciendo en el Consejo Superior de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global. Como saben, ahí están los ministerios, pero sobre todo están las ONGD, los sindicatos, las universidades y las personas expertas. Les invito a que lean —aunque seguro que todos los han leído— los dictámenes que salen de ese consejo de cooperación, porque son muy valiosos para mejorar la política pública. Es una documentación importante para el Gobierno. El lunes de la semana que viene vamos a constituir el consejo superior, que va a estar presidido por el ministro, y se incorpora la cooperación descentralizada, porque participarán las comunidades autónomas, que hasta ahora no estaban ahí, y también la cooperación descentralizada en la parte local, por tanto, va a estar también la Federación Española de Municipios y Provincias y los fondos de solidaridad local. Aparte se incorporan también las personas cooperantes organizadas y los voluntarios, el Consejo de la Juventud de España. Es decir, va a ser un consejo más rico, más diverso, que estoy segura de que nos va a ser todavía más útil a la hora de la cogobernanza y la participación entre todos los agentes de cooperación.

Aparte del plan director, que se aprobó en julio del año 2024 —alguna vez ya se lo he explicado y, por eso, voy a navegar rápidamente, superficialmente, por los diferentes reales decretos, pero es importante también que consten en la comparecencia—, el 23 de julio se aprobó el Estatuto de las Personas Cooperantes, en el que, como sabemos, más allá de las condiciones de trabajo, se habla de formación, de reconocimiento de la categoría profesional, del apoyo al retorno y estamos trabajando con el Servicio de Empleo Público Estatal también para las categorías profesionales. Es decir, se trata de todo lo que pasa por articular bien la capacitación profesional, el perfil profesional de la persona cooperante y también para ser un sector donde atraigamos talento, que también es importante.

En diciembre se aprobó el Estatuto de la AECID. Los titulares de ese real decreto, de esa nueva reforma, la creación de esa nueva agencia pasa por un trabajo en alianza, que es la manera de cooperar en nuestro siglo, una agencia más flexible y con direcciones nuevas, que también dimensionen la importancia que tendrá y que está teniendo ya la cooperación sectorial europea y multilateral, la cooperación financiera o las alianzas para la cooperación al desarrollo sostenible.

En el mes de marzo se aprobó el Real Decreto 188/2025, por el que se regulan las subvenciones y ayudas en el ámbito de la cooperación para el desarrollo sostenible y la solidaridad global. Este es uno de los reales decretos que ha tenido mejor acogida, porque no es solo la base de cómo gestionamos los recursos a nivel de la Administración General del Estado, sino que se ha convertido en una normativa de referencia, independientemente de la Administración pública que gestione esos recursos. También hemos hecho lo posible por disminuir cargas y por simplificar procedimientos porque, como saben ustedes, en esta política hay un porcentaje importante que lo gestiona la sociedad civil y, por lo tanto, es importante que tengan esa facilidad a la hora de gestionar y que garanticemos también la transparencia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 8

Por último, el 16 de septiembre se aprobó el Fondo Español de Desarrollo Sostenible, que es nuestro nuevo instrumento de cooperación financiera, y es la evolución de nuestro FONPRODE, del que también hemos hablado en esta comisión.

Con todos estos hitos se culmina el proceso de la reforma de la cooperación es un momento donde tenemos que felicitarnos, no ya por el trabajo del Gobierno —que hacemos el que nos toca—, sino también reconociendo a todos los actores su colaboración en el desarrollo de la ley.

Voy a dedicar la última parte de mi intervención —no sé si me estoy alargando mucho, pero voy a intentar ir más rápido— a explicar en qué estamos ahora, porque también es importante tener esas pinceladas. Estamos con la renovación de las estrategias sectoriales. Hemos empezado por la Estrategia de Cooperación Feminista, que ya fue anunciada por el presidente del Gobierno en la Asamblea de Naciones Unidas. Es importante hacer lo posible por tener una cooperación transformadora, que contribuya a erradicar brechas estructurales de discriminación e inequidad. Sobre esta Estrategia de Cooperación Feminista, también tengo que decirles que fue algo que salió en la conferencia sectorial. El día de su constitución, ese 23 de abril, el tema que más salió en las intervenciones por parte de las comunidades autónomas es que esa cooperación feminista es el sello distintivo de nuestra cooperación a nivel de Administración, sea la que sea. También estamos ultimando la estrategia actualizada de cultura y desarrollo, y para el próximo año tenemos unas cuantas más que vamos a ir actualizando.

También estamos acelerando la firma de acuerdos con nuestros países socios de manera significativa. En el último año hemos firmado acuerdos bilaterales de cooperación con Ecuador, Perú, República Dominicana, Paraguay, Uruguay y Egipto. Esto supone también un gran acelerón en las relaciones bilaterales, igual que en acción humanitaria. Hemos hablado del momento convulso del multilateralismo, y podríamos sumarle con más urgencia y más consecuencias las crisis humanitarias en las que estamos inmersos a nivel global. España está allí donde se nos necesita y tenemos que decir que hemos aumentado de manera importante el capítulo y el presupuesto de acción humanitaria.

Por último —y con esto voy a acabar—, me gustaría dedicar el final de mi comparecencia a destacar algunos puntos que tienen que ver con la evaluación de nuestra política de cooperación. Si recuerdan la ley, uno de sus artículos creaba la Oficina de Evaluación de la Cooperación Española, que hemos ido poniendo en marcha también durante estos meses. Saben que es importante, porque tenemos una tradición de décadas de evaluación de la cooperación, y es importante para el conjunto de los actores. La creación de la oficina supone un salto cualitativo en el alcance del sistema de evaluación y de rendición de cuentas de la cooperación. Es un órgano especializado, independiente en su labor técnica y que, a la vez, está muy integrado en la arquitectura de nuestro sistema. Es una oficina que está trabajando para las evaluaciones estratégicas de la Secretaría de Estado de Cooperación, pero sobre todo con la Agencia Española de Cooperación y con el conjunto de los actores. Por lo tanto, trabaja con la cooperación descentralizada: con las comunidades autónomas y con los ayuntamientos. Tienen el último informe a su disposición en la página web. Verán que estamos haciendo este salto cualitativo también en la evaluación en un momento en el que creo que la evaluación desempeña un papel fundamental en la generación de información rigurosa, porque tenemos que consolidar relatos veraces, alejados de hipótesis inciertas y conjeturas subjetivas con respecto al alcance de la actividad de nuestra cooperación. Cuando hablamos de cooperación, hay que hablar con datos y con evidencias, y eso es lo que está haciendo la Oficina de Evaluación de la Cooperación Española. En el último año —el año que se ha evaluado— se han realizado 408 evaluaciones, especialmente, en América Latina y el Caribe, que casi ocupan el 46 % de las evaluaciones. Ahí podrán ver las evidencias concretas del impacto que está teniendo la cooperación española de desarrollo sostenible.

No les voy a cansar más, porque llevo mucho rato hablando. Ahora es el momento de hacer el debate con ustedes y estaré encantada de poder conversar después de sus intervenciones.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, secretaria de Estado de Cooperación Internacional, doña Eva Granados Galiano.

A continuación, harán uso de la palabra sus señorías, los y las portavoces de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo estipulado de cinco o siete minutos. Saben que soy generosa.

En primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, el señor Francisco Sierra Caballero.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Gracias, presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 9

Gracias, secretaria de Estado. En la historia hay momentos cuya coyuntura marca una suerte de parteaguas, de disyuntiva o encrucijada en la acción política, en la acción pública, para determinar un curso u otro, en este caso, en términos de modelos de desarrollo. La IV Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, que se celebró en mi ciudad, tenía por objeto dar un mensaje de esperanza. Y era difícil, porque el contexto, francamente, era muy adverso, pero se pudo avanzar. Diría que podríamos calificarlo como algo realmente positivo, relativamente positivo, y hay que felicitar al Gobierno por el esfuerzo desarrollado, sobre todo, para avanzar unas conclusiones en un contexto muy difícil, por no decir contrariamente adverso a esa voluntad de reforzar el sistema financiero. Por un lado, es público y notorio que la acuciante carencia de recursos para la cooperación y el debilitamiento del propio sistema de Naciones Unidas vienen traducándose en una parálisis y bloqueo institucional que afectan significativamente al derecho internacional. Así lo reconoce el propio informe de António Guterres «Nuestra Agenda Común». En un contexto de rearme, como el que está impulsando Washington, no es fácil plantear los retos más acuciantes de la humanidad en términos de cooperación al desarrollo y de consensos internacionales. El rol de Estados Unidos no está siendo nada positivo —por no decir un obstáculo— para la cooperación internacional. Es una amenaza al sur global y una amenaza también para las fuerzas democráticas que quieren avanzar significativamente en materia de derecho humanitario, de cooperación multilateral y de estrategia de política pública al servicio del desarrollo. En ese contexto, la emergencia climática, los objetivos de la Agenda 2030 y, sobre todo, las amenazas a la democracia de las fuerzas de extrema derecha, en medio de la proliferación de una escalada militar y los conflictos que se han agudizado en el mundo, ponen en evidencia la necesidad de una más decidida y firme voluntad política para dar un golpe de timón, frente a estos modelos que imponen la OTAN y Estados Unidos, en defensa del principio de justicia global. Esto es lo que identifica en buena línea las directrices del plan director, es lo que está destacando la cooperación española en esta materia, y hay que seguir avanzando a pesar de las dificultades que tenemos.

Como digo, los objetivos de la cumbre de Sevilla no sirvieron para afirmar los compromisos necesarios de todos los Estados en las demandas que tiene la ciudadanía, especialmente, de los pueblos del sur. El modelo de cooperación internacional para el desarrollo necesita una institucionalidad, fortalecer el sistema multilateral y establecer también una política financiera bien distinta a la que ha prevalecido por décadas en nuestro sistema de relaciones internacionales. Evidentemente, ha sido difícil, se ha cuestionado incluso la meta del 0,7%. Hay una hoja de ruta para avanzar en esa dirección, que retomaría algunas de las propuestas que la tasa Tobin o las propuestas de ATTAC vienen reivindicando para acabar con los paraísos fiscales, el *dumping* económico y, por supuesto, la concentración de riqueza, que está en la base de los problemas sustanciales que viven los pueblos del sur, de acuerdo a las reglas del juego, nada democrático, al estilo Rockefeller o Vanderbilt.

Frente a esta inercia de quiebre financiero de la cooperación y de obstáculos por parte de muchas potencias, empezando por nuestro propio espacio de la Unión Europea, es preciso persistir, como viene reivindicando la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo, no solo en el marco global de financiación, cumpliendo los compromisos básicos establecidos en Adís Abeba, sino también estableciendo agendas mucho más decididas en la lucha contra el hambre y la pobreza, porque no hay futuro ni esperanza para este planeta si no se hace con un pacto democrático por el futuro de los miembros de Naciones Unidas, si no se acometen las causas financieras estructurales que están en el origen de la desigualdad, la guerra y la espiral de penuria crónica y conflictos que sacuden muchos de los países con los que cooperamos habitualmente. Creo que el Gobierno de España es consciente de su labor crucial. Lo ha sido en esta cumbre, que es un éxito considerando los antecedentes y posiciones de algunos Estados miembros, no tanto por ser una excepción en el panorama europeo, sino por haber apostado por una ley de cooperación, por un plan director, por fortalecer los recursos, los insumos, por la apuesta en la línea de la plataforma «Sevilla para la acción» y por construir también ante la opinión pública mundial otra lectura de las relaciones internacionales, sea en solidaridad con el pueblo palestino o en la propia existencia del sistema de Naciones Unidas, que está siendo cuestionado por importantes potencias a nivel internacional. **(Rumores).**

Ahora bien, señora Granados, nos da cuenta de importantes avances —creo que positivos, en términos generales— en medio de un contexto de crisis económica y geopolítica internacional, que han supuesto un importante bloqueo en el esfuerzo de implementación —lo supuso ya en los objetivos de los ODS—, pero no parece vislumbrarse en el seno de la Comisión Europea, donde, particularmente, la comisaria Von der Leyen representa exactamente lo contrario de los esfuerzos que vienen demandando

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 10

las organizaciones humanitarias. Eso no es un signo positivo, aunque sé que el Gobierno, el Ejecutivo, está haciendo todos los esfuerzos —que está haciendo, me consta— en este marco para avanzar en una dirección bien contraria a lo que podríamos llamar el bando inhumano del complejo industrial militar del Pentágono, que está presionando para incrementar el gasto militar, en contra justamente de lo que necesita el mundo, que es más cooperación, más derecho humanitario, más desarrollo desde políticas integrales, con la perspectiva que hemos aprobado en la ayuda oficial al desarrollo en este país. Las instituciones Bretton Woods, el propio FMI y el Banco Mundial vuelven a reimponer la línea de austeridad neoliberal tras la crisis del COVID en el espacio de la Unión Europea, y el objetivo central de Naciones Unidas debe volver a situar la Agenda 2030 y los ODS en la línea de discusión central de los Gobiernos, especialmente, porque el sistema amenaza bancarrota.

Esta idea creativa de financiación del sistema de Naciones Unidas no es sostenible: la cooperación con donantes no es sostenible, debe ser un compromiso de los Estados firme, sostenido en el tiempo y claro. Y también lo debe ser la transferencia de recursos del norte al sur global vía ayuda oficial al desarrollo, que de momento parece que no se está logrando, aunque hay signos de esperanza. Señalaría las políticas e iniciativas que están tomando los miembros de los BRICS en esta dirección, que compartimos, y que son mecanismos de cooperación y decisión que, de algún modo, pueden abordar los retos del sistema de cooperación. Para el secretario de Naciones Unidas la cuestión en los próximos años es cómo intentar cambiar esta correlación de fuerzas —si es posible— no solo renegociando temas que estaban en el debate central de la cooperación en la cumbre que tuvo lugar en Sevilla: la renegociación de la deuda externa con paquetes de cancelación de una deuda que consideramos injusta y abusiva, establecer condiciones que aseguren suelos mínimos de gasto social y de infraestructuras que soporten a los sectores que más padecen la situación económica desfavorable, también reformar los mecanismos de gestión y decisión, tanto en el FMI como en el Banco Mundial —esto no nos compete en esta sesión que tenemos hoy—, y también, desde luego, en materia de cooperación internacional, porque el Gobierno Trump está empeñado en una distopía de un capitalismo global que amenaza toda esperanza ecosocialista, que amenaza los avances de igualdad de género, que amenaza el sistema de cooperación internacional, y algunos representantes en esta Cámara avanzan en esa misma dirección cuando discuten algunos principios de consenso que se han debatido, se han deliberado y se han consensuado entre todas las fuerzas aquí presentes.

En esta primera parte de la intervención pongo el énfasis en algunos elementos que ha destacado: el papel que tienen los países del sur; cómo se puede atraer capital, que es un problema en contradicción con la responsabilidad pública de los Estados y la cooperación internacional; ese enfoque multidimensional, y fortalecer el sistema de cooperación financiera en un contexto de crisis de la deuda. Finalmente, el 0,7 % quedó en las conclusiones, pero tenemos un marco de consenso y herramientas normativas en el contexto español que no corresponden a la deriva que está llevando la Unión Europea a este respecto. Hay que felicitar al Gobierno por la cumbre que tuvo lugar en Sevilla, porque no fue un fracaso, como algunos vaticinaban, pero, evidentemente, hay que avanzar propuestas materiales desde España, desde el sur, y en cooperación con otros miembros de la Unión Europea para que, de algún modo, la plataforma «Sevilla para la acción» resultante de la cumbre y las iniciativas se traduzcan en un horizonte de futuro y esperanza. Yo señalaría elogiosamente el trabajo que hizo el Gobierno, la participación de la sociedad civil, pero, evidentemente, lo que estamos considerando en el contexto actual es un panorama alarmante que nos preocupa de manera significativa.

En el segundo turno le haré algunas propuestas en esta materia que, como Gobierno, están en la agenda, pero que tenemos pendientes.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sierra Caballero.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Francisco José Alcaraz Martos.

El señor **ALCARAZ MARTOS**: Muchísimas gracias, presidenta.

Buenas tardes y muchísimas gracias, señora secretaria. Su discurso ha sido tan colorido como el pin de la Agenda 2030 que usted lleva, un discurso lleno de euforia, de alegría, de ese trabajo que avanzan ustedes para reimpulsar la financiación global y acelerar los objetivos de la Agenda 2030. Creo que a usted no la sorprende, porque en varias comparecencias se lo hemos comunicado —toda esta Cámara lo denuncia y lo llevamos con orgullo—, porque somos el único grupo de la Cámara —el único grupo— que no responde a la Agenda 2030, porque creemos que es una planificada destrucción de nuestra soberanía,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 11

de nuestra economía y del orden mundial, social y político. En definitiva, es una agenda de adoctrinamiento. Y la verdad es que, si la cesión que hacen todos los contribuyentes para estos objetivos de adoctrinamiento fuese algo positivo para ayudar a muchas de esas personas que ustedes dicen ayudar en esos países, sería extraordinario, pero la realidad no es así. Además, estamos hablando de una agenda que se compromete a llevar a cabo proyectos donde toman decisiones países como Rusia, Nepal, Irán, China, Burundi, Zambia e Irak, países muy democráticos y muy de extrema derecha, según dicen algunos, de donde vienen los problemas de la libertad. Casualmente, todos estos países donde la libertad está cuestionada y donde hay mucha más hambre y más pobreza son los países donde está la izquierda.

Aparte de la colaboración, usted también ha mencionado esa agencia dependiente de la ONU, UNICEF, que dice que España es uno de los países más implicados en solucionar los problemas de la infancia. Pues menos mal que está implicada en solucionar los problemas de la infancia, porque lideramos en Europa la pobreza infantil. **(Muestra un recorte de prensa)**. Después de casi una hora que lleva aquí, ¿cómo puede usted explicar estar hablando de la pobreza infantil de los niños y niñas de otros países cuando en España lideramos la pobreza infantil en Europa? Díganselo usted a los padres que lo tienen que pagar con sus escasos recursos y que están esperando a que les suban los impuestos, vía autónomos o vía nómina, para que esos proyectos no vayan para sus hijos.

Por otro lado, ustedes se quejan de que Estados Unidos ha retirado gran parte de las ayudas, pero lo que no dicen es dónde iban esas ayudas. Por ejemplo, 43 millones de dólares para una gasolinera en Afganistán —43 millones de dólares para una gasolinera en Afganistán—; 25 millones para transporte ecológico en Georgia; 122 millones acabaron en esos años en ayuda a grupos terroristas; 68 millones de dólares al Foro Económico Mundial —dígame usted si necesitan paliar el hambre del Foro Económico Mundial, que es una organización de multimillonarios—; 2 millones de dólares para cambio de sexo en Guatemala; 8 millones de dólares en enseñar a los periodistas de Sri Lanka cómo evitar el lenguaje de género binario; 2 millones para cambio de sexo y activismo LGTB; 6 millones para transformar espacios digitales; 5 millones para activismo LGTB en Uganda; 6,3 millones para que hombres tengan sexo con hombres en Sudáfrica; 10 millones de dólares en comida financiada para grupos terroristas vinculados a al-Qaeda; 1140 millones de dólares para construir un puerto y una central eléctrica en Haití, que nunca se llegó a hacer porque se produjo el terremoto. Y ustedes les están diciendo a los españoles y les están exigiendo a otros países que los trabajadores se sacrifiquen para pagar estos dispendios y este adoctrinamiento que están llevando a cabo ustedes por todo el mundo. Por ejemplo, 27 millones de dólares para mejorar la competitividad económica en Marruecos, y se gastaron más de 2 millones en un taller de cerámica, en un oficio que tiene más de 6000 años de tradición en ese país. Y así me podría tirar prácticamente toda la tarde contando datos, datos que matan su relato.

Y voy a hacer hincapié otra vez en esta comparecencia en algo que ustedes omiten en todas. En esta legislatura, en la que yo estoy como portavoz en la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, hemos traído varias iniciativas para poner en el foco uno de los grandes problemas que tienen en el mundo, como es la persecución de los cristianos, iniciativas que ninguno de ustedes ha aprobado, jamás nos han apoyado ninguna iniciativa en este sentido ningún grupo político. Solo VOX las ha traído y nos hemos quedado solos, incluso en algunas proposiciones no de ley. La falta de libertad religiosa —según dice la ayuda a la iglesia necesitada— ha aumentado un 37 % y alcanza a una población de 4900 millones de personas. Dígame usted si no es un problema atender la libertad religiosa de 4900 millones de personas. Por ejemplo, en el caso de Nigeria, se han destruido 17000 iglesias, 2000 escuelas, 10 millones de personas cristianas han tenido que ser desplazadas y han asesinado a más de 43000 cristianos, 32 cristianos asesinan cada día. **(Muestra otro recorte de prensa)**. Y esto no es una cosa que solamente se produce en el sur de África, también en China. Sin ir más lejos, de esta semana **(muestra otro recorte de prensa)**: China recrudece su represión a los cristianos con arrestos masivos; oleada de pastores detenidos en China. ¿Y qué es lo que hacen ustedes desde aquí, desde el Congreso? ¿Van a China a defender a esos cristianos? No, ustedes —el Congreso de los Diputados, los grupos del Gobierno: SUMAR, los de Bildu-ETA, PSOE, etcétera— se van a hacerse selfis a China a un coste de 16369 euros cada uno en hoteles de cinco estrellas. **(Muestra otro recorte de prensa.—La señora secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Granados Galiano: ¿Esto es de esta comisión?)**. No, el tema no es de esta comisión, pero le quiero decir con esto dónde emplea el Gobierno el dinero, igual que usted hace referencia a cómo emplean el dinero en otros países. ¿Se van a China a defender a los cristianos? No, van a hoteles de cinco estrellas, viajando en aviones en *business*. Por eso, desde nuestro grupo, VOX, le vamos a pedir —y lo vamos a seguir pidiendo, aunque sabemos que cae en saco roto, porque

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 12

ustedes tienen bien centrada su Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que son objetivos de adoctrinamiento, y no les vamos a sacar de ahí— que hagan algo por defender a los cristianos. Y no tengo ningún problema en volver a repetirlo y a preguntarle: ¿se ha tratado el tema de los cristianos en la última cumbre que se hizo en Sevilla? ¿Van ustedes a hacer algo por esos cristianos que están perseguidos por todo el mundo? Y si VOX se queda solo y nos salimos del consenso, lo haremos con mucho orgullo en favor de esos cristianos.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Alcaraz Martos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora María Luisa García Gurrutxaga.

La señora **GARCÍA GURRUTXAGA**: Eskerrik asko, presidenta andrea.

Arratsalde on. Buenas tardes, señora secretaria de Estado, señorías.

Ante todo, quiero agradecer a la señora secretaria de Estado sus clarificadoras y pertinentes explicaciones. Tal y como nos ha informado, el despliegue de la Ley 1/2003 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global está siendo rápido y eficiente. Yo añadiría, además, que tanto dicho despliegue como la diligencia y asiduidad con la que esta comisión es informada de todo lo relativo a ella constituye un hito de gobernanza, transparencia y rendición de cuentas. El despliegue normativo se está consolidando en todos los ámbitos de la ley a través de la elaboración de reales decretos, reglamentos y estrategias específicas, y de la consecuente alineación de las normas autonómicas y locales con los principios de la ley. Como usted ha dicho, la cooperación debe ser descentralizada. Autonomías como la mía, Euskadi, tienen su propia ley de cooperación y me atrevería a decir que una tradición consolidada en este ámbito.

Quisiera destacar la reorganización institucional que ha supuesto el reforzamiento de la AECID, la creación del Consejo de Cooperación para el Desarrollo Sostenible, la Comisión Interministerial de Cooperación y el Consejo de Ciudadanía Global, integrando la cooperación con el desarrollo sostenible, canalizando y consagrando la participación de la sociedad civil organizada, así como en su cogobernanza. Algunos utilizan —no es nuevo, lo acabamos de ver— todo tipo de argumentos falsos, dando pábulo a bulos, a tópicos absurdos como arma arrojadiza contra el Gobierno y sus instituciones, con el único objetivo en el caso que nos ocupa de desprestigiar la inmensa labor de cooperación de nuestro país, reconocida internacionalmente. Uno de esos falsos mantras, aunque hoy no lo han mencionado, es el de la falta de transparencia y de evaluación.

Señorías, la labor en cooperación que se desarrolla en la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional es evaluada de manera constante. Además, como ha dicho la secretaria, contamos con un órgano especializado, técnico e independiente que mide el impacto de nuestra cooperación y nos proporciona datos veraces y comprobables, basados en evidencias y no en opiniones. En este momento, en el que tantos países del norte global parecen replegarse sobre sí mismos, España hace frente a sus responsabilidades y responde a los retos globales con solidaridad, justicia global y equidad. En resumen, más y mejor cooperación equivale a invertir en paz y seguridad, ya que no se nos debería escapar que el no combatir las desigualdades, la pobreza, la falta de oportunidades, las enfermedades o el cambio climático conlleva desestabilización, desesperanza, desplazamientos forzados de población y conflictos.

El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional desarrollan una gran labor de acción exterior y cooperación al desarrollo, dotando a nuestro país de un *soft power* y un prestigio como corresponde a un país de ciudadanos solidarios y responsables del que todos deberíamos estar orgullosos. Lo hemos constatado en la IV Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, celebrada en Sevilla, que es de justicia reconocer —duela a quien duela— que ha supuesto un antes y un después en la financiación a la cooperación y que ha sido un éxito indiscutible de la acción exterior española. Las opiniones y juicios que se puedan verter aquí son signos más de un patriotismo de pacotilla al que ya nos tienen acostumbrados algunos grupos parlamentarios.

Los resultados positivos de la conferencia son simple y llanamente indiscutibles. Se lanzó la plataforma «Sevilla para la Acción» con el objetivo de articular proyectos entre Gobiernos, sector privado y sociedad civil, con más de 130 proyectos ya solo al inicio. Si hablamos de la financiación, como aquí se ha mencionado, se anunció el compromiso de alcanzar el 0,7 de la renta per cápita en ayuda oficial para el año 2030. Eso, señorías, es una inversión en futuro, en paz y en desarrollo equitativo. Y, por fin, la presentación del Plan Sevilla para el Multilateralismo y la protección de los más vulnerables de nuestro planeta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 13

Señorías, en este momento en el que los conflictos y las violaciones flagrantes del derecho internacional se multiplican, el multilateralismo como instrumento para la resolución pacífica de conflictos es crucial. Es la única herramienta de la que disponemos a nivel global si queremos un desarrollo armónico, equitativo, sostenible y justo en el que todos los países, incluidos los del sur global, tengan voz propia y la oportunidad de protagonizar sus propios procesos de desarrollo. Esto es el Compromiso de Sevilla.

Secretaria de Estado, para terminar me gustaría formularle más que una pregunta una petición, a ver si en su segunda intervención podría profundizar un poco más en la estrategia feminista en relación con la cooperación internacional que usted ha mencionado.

Y, otra vez, muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora García Gurrutxaga.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Javier Noriega Gómez.

El señor **NORIEGA GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señora secretaria de Estado. Bienvenida a esta comisión. Como viene del ámbito parlamentario, sabe bien que esta comisión no es tanto un espacio de control al Gobierno como de diálogo y de propuesta. Por tanto, viene a rendir cuentas, aunque en ocasiones pueda aparecer algún grupo parlamentario que viene a promocionar al Gobierno.

Pero vamos a hablar de lo que importa; vamos a hablar de cooperación, en este momento delicado para el mundo. Por un lado, conflictos que se multiplican, crisis alimentarias que amenazan a millones de personas, regímenes autoritarios que resurgen, socios internacionales que bajan la apuesta por la cooperación. Al menos en Gaza se ha iniciado un proceso de paz y esperemos que se mantenga. Pero una vez iniciado ese proceso de paz, debemos reconocer que es incomprensible que los mismos que defienden al pueblo palestino no hagan nada por liberar a los presos políticos españoles de las cárceles de Maduro. **(Aplausos)**. No se puede utilizar de manera partidista la política exterior, porque rompe los consensos y debilita el papel de España en el mundo. Seguimos esperando, como muchos españoles, una explicación en el Congreso sobre el cambio de política del Gobierno sobre el Sáhara.

La cooperación española es la voluntad de un país que cree en la libertad y en la dignidad humana, y su activo más valioso son, sin duda, los cooperantes. Ha nombrado el estatuto de los cooperantes; yo quiero incidir más en ellos. Son más de 2000 hombres y mujeres que hoy trabajan en más de cien territorios por el mundo, de los cuales casi la mitad están en África subsahariana: médicos, ingenieras, maestros, expertos en agua, expertos en energía, que llevan la bandera de España a los lugares más difíciles.

En cuanto a la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo en Sevilla, nuestro grupo parlamentario considera que debería haber sido una oportunidad para que España liderara el debate internacional sobre cómo mejorar tanto los mecanismos de financiación como los mecanismos de evaluación y rendición de cuentas. Teníamos los focos del mundo puestos en nuestro país, con ministros, jefes de agencia, delegaciones de Naciones Unidas dispuestos a escuchar todas las propuestas. Pero ¿sabe lo que ocurrió ese día? A nuestro entender, el evento quedó eclipsado por uno de los múltiples casos de corrupción que rodean al presidente del Gobierno Sánchez. En ese momento, Santos Cerdán, el número 2 del PSOE, entró en la cárcel y Sánchez anuló la foto del grupo en los Reales Alcázares de Sevilla con la frase: No quiero foto de familia. Ese papelón es el que ha tenido que sufrir España: investigaciones judiciales, imputaciones, dimisiones en el entorno del Gobierno. Ese es el aperitivo que hemos servido a todo el mundo en ese comienzo de conferencia en Sevilla.

Por otro lado, y lo digo sin acritud, secretaria de Estado, la invitación a las Cortes Generales —discúlpeme que lo diga— fue un paripé, se convocó para cubrir el expediente. Solo cuatro personas del Congreso y cuatro personas del Senado, sin acceso al plenario, solo a los *side events*. Después de haberlo repetido hasta la saciedad, la realidad es que el Gobierno privó al Parlamento de participar en la conferencia y no se puede decir que nuestro grupo no haya dicho a la presidenta que queríamos una mayor presencia de los grupos, de los diputados y de los senadores. Un detalle que creemos que demuestra mala gestión es que hubo personas de la Comisión de Cooperación —de los grupos parlamentarios que están en el Gobierno para más inri— que, estando interesadas en acudir, como no habían sido invitadas por el Gobierno, pidieron a alguna ONG que las incluyera entre sus participantes. Y lo mejor es que con esa acreditación de las ONG pudieron acceder al plenario, cosa que, insisto, ni diputados ni senadores pudieron hacer. Dicho sin acritud y con ánimo conciliador, así no se construye un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 14

consenso; así se margina la soberanía nacional. Por eso el Grupo Popular denunciemos la falta de respeto institucional; no queremos tolerar que una cosa que es de todos, como la cooperación internacional, se transforme en un acto de propaganda gubernamental.

Pero vayamos a los retos en cooperación. Vamos a nombrar, por lo menos, los más importantes. El relevo generacional, secretaria de Estado. Año tras año escuchamos al señor Antón Leis señalar que seguimos teniendo el problema del relevo generacional en la cooperación. ¿Nos puede indicar si tienen alguna propuesta clara para este problema con el que tenemos que lidiar? ¿Van a anunciarnos alguna medida importante? ¿Van a informarnos sobre lo que están haciendo para que nuestros jóvenes se interesen más por la cooperación internacional? Esto es muy importante. ¿Se imagina lo que sería una cooperación sin cooperantes? Nosotros no queremos ni imaginarlo.

Otro punto que queremos nombrar es la rendición de cuentas y la desinformación. El desinterés de los jóvenes se debe en gran medida a la poca claridad en la rendición de cuentas. Esa es nuestra manera de verlo. Piénselo. Tenemos que hacer más clara y accesible la información; tenemos que ir a las escuelas, a los institutos, a las universidades y realizar campañas de concienciación. Porque vivimos en una época en la que la desinformación ha hecho creer a nuestros jóvenes que cooperación es regalar dinero. Como bien sabe, cooperación es invertir en un mundo mejor, en el desarrollo, en prevenir conflictos, en crear oportunidades para que nadie tenga que abandonar su país por hambre o por miedo. Por eso queremos que el Gobierno nos ofrezca una mayor transparencia, una trazabilidad de cada euro y una pedagogía activa. Señora secretaria de Estado, hagamos entre todos un mayor esfuerzo, por favor. La cooperación necesita recuperar el prestigio perdido y volver a ilusionar a las nuevas generaciones; no puede ser que tengan ese criterio tan negativo de la cooperación internacional. Y a nosotros, desde esta casa, nos toca cambiar esa opinión de la juventud.

El tercer punto, como reto, es que no podemos olvidar los conflictos en otras partes del mundo. Hay crisis humanitarias que han desaparecido de los titulares, pero no de la vida de millones de personas. El Sahel se encuentra en un punto de inflexión, con golpes de Estado en cadena, avance del terrorismo, crisis alimentarias. En Sudán —tengo que nombrarlo— se libra una guerra civil que ha desplazado a más de 10 millones de personas. En Yemen la población sigue al borde de la hambruna tras una década de conflicto. Haití, colapso institucional sin precedentes. Myanmar continúa bajo una junta militar que reprime brutalmente a su pueblo. ¿Nos puede indicar qué papel está jugando España en concreto en todas estas crisis humanitarias? ¿Estamos de verdad presentes? ¿Estamos liderando propuestas? ¿O nos limitamos a intervenir en los foros que interesan a unos pocos?

Y, hablando de prioridades, es inevitable que termine esta intervención refiriéndome a América Latina. Es una región con la que compartimos historia, lengua y valores. España debe ser la voz de la democracia y de los derechos humanos en el continente americano. No se debe guardar silencio ante las dictaduras de Maduro, de Ortega o de DíazCanel. Por cierto, hablan de cooperación feminista, pero nuestro grupo se pregunta, ¿van a felicitar públicamente, no de tapadillo, y reconocer el papel de una valiente mujer ganadora del Premio Nobel de la Paz, María Corina Machado? ¿Van a reconocer que Venezuela es una dictadura? ¿O van a seguir las órdenes del señor Zapatero para proteger sus intereses con el régimen de Venezuela? Los españoles esperan de su Gobierno una política exterior coherente, que defienda con la misma firmeza la libertad en Caracas, en Managua, en La Habana, que en cualquier otro lugar del mundo. No lo olvidemos, la cooperación no puede ser selectiva ni responder al interés electoral del Gobierno de turno.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Noriega Gómez.

Finalizado este primer turno de intervenciones de los distintos grupos parlamentarios, tiene nuevamente la palabra la secretaria de Estado de Cooperación Internacional, doña Eva Granados Galiano.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Granados Galiano): Muchas gracias, presidenta, y muchas gracias también a los y las portavoces de los grupos parlamentarios. Quiero agradecerles las valoraciones y también las cuestiones que ponen encima de la mesa, porque todas ayudan a mejorar la tarea del Gobierno.

Como han salido temas muy diferentes, voy a ir navegando por todos ellos y espero poder responder a todos. Sí que en las diferentes intervenciones de los grupos salía la situación en la que estamos, la situación de crisis, la situación de retroceso de la ayuda oficial al desarrollo y quizás los datos que nos pueden servir para poder diagnosticar —y a partir de ahí ver qué prioridades tenemos cada uno de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 15

nosotros— es el último informe del secretario general de Naciones Unidas. ¿En qué momento estamos cuando nos quedan cinco años para alcanzar la Agenda 2030, ese año 2030, desde el 2015 en que se promulgó? El secretario general lo dice así: Ha habido avances importantes en muchas partes del mundo para reducir la pobreza y avanzar hacia los ODS, pero no es suficiente para alcanzar las metas del año 2030 si se mantiene el ritmo actual. Por eso yo creo que la conferencia de Sevilla era ese parteaguas del que hablaba el portavoz de SUMAR, ese punto de esperanza. Estamos realizando varias conferencias cada año, pero de financiación al desarrollo se realizó una en 2015 y ahora en 2025; también es una foto fija del momento en el que estamos y cómo tenemos que acelerar para cumplir los objetivos que nos hemos marcado todos. Bueno, todos los que creemos en la erradicación de la pobreza y las desigualdades, claro.

La situación es que hay un 35 % de las metas que están avanzando significativamente. Creo que, en un momento de balances muy negativos en muchos elementos, en muchos aspectos de la agenda internacional, también tenemos que poner ese 35 % de metas que avanzan significativamente porque —yo en eso soy siempre optimista, siendo consciente y realista de la situación en la que vivimos— sabemos que allí donde decidimos actuar se consiguen resultados. Lo vemos en las cuestiones de cooperación feminista e igualdad de género. Siempre vemos el trecho que nos queda por hacer —la portavoz del Grupo Socialista preguntaba por la estrategia de cooperación feminista— y claro que queda mucho por hacer, claro que tenemos unas metas de violencia, de participación de la mujer, de remover las estructuras de poder, porque de eso va el feminismo, pero también tenemos que hacer un balance positivo de lo que el movimiento feminista hemos sido capaces de hacer de manera organizada con los Gobiernos que apoyan esa agenda de igualdad de género.

En ese sentido, el último informe de ONU Mujeres también explicita todo el camino, todo el trecho que nos queda por hacer, pero dice que allí donde se actúa, allí donde hay recursos y se alinean agendas, hay un avance en los derechos de las mujeres. Así que, en medio de este escenario aciago tenemos que decir que queda mucho por hacer, pero si se movilizan recursos, si se movilizan agendas y Gobiernos, somos capaces de mejorar la igualdad de oportunidades o las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Tenemos ese 35 % que avanza significativamente, pero sí que es cierto que hay un 47 % que son avances insuficientes y hay un 18 % de retrocesos. Y justo ahí, en esos retrocesos, es donde tenemos que priorizar las acciones de los Gobiernos y de los organismos multilaterales, ver dónde hay ese retroceso y ahí ir a trabajar especialmente.

Salían las cuestiones que tienen que ver con hambre y pobreza. Les decía que dos de los SPA que salían de la Conferencia de Financiación al Desarrollo de Sevilla justamente tienen que ver con eso. Creo que también es un punto de esperanza en este escenario que hayamos organizado a partir del liderazgo, en este caso, del presidente Lula da Silva durante su presidencia en el G20, y hayamos sido capaces de alinear agendas con países como España, pero también como Noruega, Portugal, Reino Unido y otros muchos países que se han incorporado, y la Comisión Europea. Ahí estamos trabajando con países del sur en *fast tracks*, en proyectos concretos para mejorar no solo la financiación, sino también la gestión de la agricultura sostenible en un momento en que sabemos que el cambio climático avanza y ya no es solamente ver los cultivos de siempre, sino cómo podemos adaptar también la agricultura para poder ir disminuyendo el hambre y la pobreza en nuestro país.

También el portavoz de SUMAR hablaba de la Unión Europea. Creo que tenemos que ser muy conscientes del momento en el que estamos y de cómo están evolucionando las opiniones públicas y los electores a la hora en que se abren las urnas y nos convocan a elecciones, y desde una posición sólida y coherente de una mayoría de los grupos parlamentarios de esta Cámara defender lo que está defendiendo el Gobierno en las instituciones europeas. Y yo creo que ahí —el presidente y el ministro lo dicen muchas veces— no estamos solos, somos los primeros muchas veces. De lo que se trata es de seguir con nuestra coherencia, con nuestros principios y valores, que son justamente los que fundaron la Unión Europea. Yo creo que es lo que estamos haciendo en los conflictos que hay abiertos en estos momentos y estamos llevando también una voz privilegiada en la generación de la opinión pública mundial.

Pero también en el marco financiero plurianual que justamente se ha empezado ahora a negociar y que ese instrumento, el Global Europe, que va a ser el que a partir del año 2027 marque la política de cooperación de la Unión Europea, siga reflejando esos valores fundacionales, siga valorando el porcentaje de ayuda oficial al desarrollo; que la agenda del Global Gateway —esas inversiones para el desarrollo sostenible— tenga esa mirada de 360 grados, donde podamos ver qué colectivos vulnerables se van a beneficiar de esas inversiones de la Unión Europea. Estamos en esa lógica, trabajando, siendo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 16

conscientes —y yo creo que la política se basa en eso, en saber en qué condiciones puedes tú progresar o aumentar la agenda en la que estás trabajando— de cuál es la aritmética que tenemos en estos momentos en la Unión Europea.

También han comentado algunos de ustedes el papel de la sociedad civil. Yo creo que en eso estamos trabajando. Pasó en Sevilla y está pasando cada día, en el día a día de la gestión de la cooperación al desarrollo. Nuestro trabajo con la coordinadora de ONGD, con Futuro en Común y con las organizaciones a nivel internacional de la sociedad civil organizada a nivel mundial es muy importante. En Sevilla estuvimos presentes en el Foro de la Sociedad Civil, en el foro de cooperación feminista, porque entendemos que es ahí donde también tienen que estar los Gobiernos. Si España está en estos momentos en el lugar en el que está, si cada vez que el Fondo Monetario Internacional evalúa nuestra economía, es también porque somos un país que sabe que las reformas consolidan y progresan si son dialogadas. La concertación social que desarrolla nuestro país hace que las reformas que hemos realizado —el mercado de trabajo, el salario mínimo, la energía, la que ustedes quieran— nos sitúan en un momento de vanguardia en la esfera global, porque ya no es solo el qué, sino el cómo. Y ese cómo dialogado y pactado es el que también practicamos en la cooperación internacional. Creo que es importante ponerlo en valor.

En cuanto al portavoz de VOX, yo no voy a entrar en muchas de las cuestiones que ha mencionado que faltan a la verdad, pero me gustaría preguntarle si usted cree que le preguntamos a las personas que atendemos qué religión profesan. Porque nosotros no preguntamos la religión de las personas antes de protegerlas ni antes de garantizar sus derechos. Le voy a decir más. La gran mayoría de muertes prematuras de personas cristianas, musulmanas, judías o de aquellas que no profesan ninguna religión, que también son perseguidas en muchos países, tienen que ver con las desigualdades, con la violencia de género, con la falta de acceso a los sistemas de salud y con la crisis climática. A esto es precisamente a lo que nos dedicamos con la cooperación española, que si por VOX fuera no existiría. Nosotros creemos en la eliminación y en la erradicación de la pobreza y la desigualdad. Entonces, yo no voy a entrar en ninguno de los detalles que usted ha mencionado, pero le lanzo esa pregunta. La cooperación española no le pregunta la religión que profesa; la cooperación española actúa en todos los territorios de nuestros países socios. Y como los que estamos aquí creemos en la Constitución española, a mí me gusta siempre resaltar el preámbulo, que habla de «colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra». Ese es nuestro contrato constitucional, ese es nuestro contrato social. Y ese es en el que trabaja la mayor parte de los grupos de esta Cámara. En eso se fundamenta también la política de cooperación al desarrollo en nuestro país.

Hablaba la portavoz del Grupo Socialista, la señora García Gurrutxaga, de la rendición de cuentas. ¡Qué importante es y qué inútil es ante aquellos que no quieren escuchar! Pero para eso estamos. Yo creo que tenemos una rendición de cuentas importante, ya no porque venga el Gobierno a comparecer en esta comisión, sino porque disponen de todos los datos de la cooperación española en las páginas web, en el portal de transparencia y en la oficina de evaluación que estas Cortes Generales tuvieron a bien instaurar en la ley de cooperación. Es importante la rendición de cuentas y es importante también —me resaltaba y me preguntaba— la Estrategia de Cooperación Feminista, que es una actualización de la estrategia que se aprobó —creo que en 2009— y que tenía que ver con mujer en desarrollo, pero que sitúa la actualidad y los retos que plantea la situación de las mujeres en el mundo.

En ese sentido, hablamos de recursos, necesitamos dinero; necesitamos euros, dólares o la moneda que sea para poder movilizar políticas públicas; necesitamos reconocimiento por parte de las mujeres y, por lo tanto, trabajar en todo lo que tiene que ver con la presencia en el ámbito político, en el ámbito económico; necesitamos también reglas, hay que legislar en clave de género y por eso es importante también esa Estrategia de Cooperación Feminista, y tenemos que trabajar en alianza. Eso es lo que hacemos con ONU Mujeres, con FNUAP, con todas las agencias, con los países socios y los países donantes como nosotros que nos agrupamos para focalizar y alinear estrategias y agendas.

Cuando hablamos con el movimiento feminista lo tenemos claro, es una alianza multinivel y multiactor —como que se dice en este lenguaje ‘cooperanto’ que muchas veces utilizamos— que es esencial. Necesitamos tener buenos diagnósticos y después que cada gente haga el papel que le toca. Al Gobierno de España le toca llevar la bandera de la cooperación feminista y la igualdad de género dentro y fuera del país. Por eso tenemos un Gobierno feminista que aplica políticas feministas dentro de nuestras fronteras y con esa fortaleza y esa coherencia de políticas lo llevamos también al exterior, allí donde se nos llama y donde colaboramos con nuestros países socios. Y por eso en los marcos de asociación para el desarrollo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 17

sostenible con nuestros países socios el tema de la igualdad es una cuestión transversal que trabajamos en cada uno de los territorios donde trabajamos.

Por último, al señor Noriega también le quiero agradecer su intervención. No voy a entrar en ninguno de los temas que tienen que ver con otra comisión; háganlo en la comisión que toque. Yo les voy a hablar de cooperación. Le voy a decir que el día 8 de septiembre, que es el Día del Cooperante, el presidente del Gobierno estuvo en la agencia. Es la primera vez que un presidente va a la Agencia de Cooperación Internacional y estuvo allí en coherencia con lo que está desarrollando el ministro Albares, la agencia y el Gobierno que es la centralidad de las personas. Cuando hablamos de cooperación hablamos de planeta y de personas; cuando hablamos de estas en primera persona lo hacemos de nuestros cooperantes que están trabajando por todo el mundo en organismos internacionales, con ONGD, en nuestras oficinas de cooperación, en nuestros centros culturales, en nuestros centros de formación y que son también nuestra razón de ser. Y no es casualidad que fuera el primer real decreto que se aprobó; fue voluntad del Gobierno que lo primero que hiciéramos fuera poner negro sobre blanco los derechos y la mejora de los derechos de las personas cooperantes y así fue. Cada 8 de septiembre honramos y agradecemos el trabajo, tenemos un día para eso que nos tomamos muy en serio, con el conjunto de los cooperantes y sus asociaciones. Pero yo creo que cada día el buen hacer, la cara, el cerebro y los brazos de España son los cooperantes que tenemos en nuestras oficinas y trabajando por todos los países que son socios.

Y de Sevilla ¿qué le voy a decir? En la anterior comisión les preocupaba la temperatura y ahora me hablan de si estaban o no estaban. Estuvieron, estuvo la cooperación descentralizada, realizamos un sinnúmero de *sides events* importantísimos, hubo una agenda también muy sólida de la presencia de España, donde estuvo la cooperación descentralizada, las Cortes Generales, las ONGD y presidentes de comunidades autónomas. Concretamente el señor Moreno Bonilla estuvo en uno de los *sides events* que organizó el Gobierno de España, justamente poniendo en valor esa cooperación descentralizada.

En cuanto al relevo generacional, es muy importante y nos lo tomamos tan en serio que tenemos, justamente, una campaña concreta que llamamos «Elijo cooperación», con la que estamos haciendo esa atracción de talento para que más personas se incorporen a las filas de la cooperación española. Le tengo que decir que en las últimas convocatorias ha habido más de ochocientas personas que han solicitado incorporarse a la Agencia de Cooperación, así que estamos muy orgullosos y orgullosas del trabajo que estamos haciendo. Le tengo que decir que la sociedad española valora positivamente la solidaridad, el trabajo en cooperación al desarrollo y que el Gobierno siga trabajando. Les invito a todos los grupos a que difundan la página web en redes sociales para que entre todos hagamos que llegue a más gente, pero ya le puedo decir que es voluntad del Gobierno, de la dirección de la agencia y de la secretaría de Estado que haya más incorporaciones a la política de cooperación. ¿Y sabe cuál es la mejor manera para que se incorpore talento joven a la cooperación? Aumentar los presupuestos, y España ha aumentado un 12% la ayuda oficial al desarrollo en el último año, y esa es la garantía de que podemos llegar a más sitios, con más calidad y que, por lo tanto, tenemos a más españoles implicados en una política tan importante como es la de cooperación al desarrollo.

Me ha hablado usted de los temas de acción humanitaria, que es muy importante. El Gobierno se ha tomado muy en serio la acción humanitaria desde el año 2018. Le tengo que decir que el presupuesto que nos encontramos en ayuda humanitaria cuando llegamos era de 44 millones de euros y que ha aumentado hasta los 133. Por tanto, los hechos están ahí, ha habido un aumento importantísimo. Y esto es solo en AECID, pero, si sumamos el conjunto del Gobierno y la cooperación descentralizada, llegamos a los 181 millones. Ahí se ve un salto importante. ¿Tiene que crecer más? Por supuesto. ¿No podemos llegar a todos los conflictos que hay en el mundo? Por supuesto. ¿Que tenemos que seleccionar y tenemos unos escenarios prioritarios? Sí, porque la situación global es la que es y nosotros, a partir del plan director que pasa por estas Cortes, también tenemos que seleccionar cuáles son los conflictos y las prioridades geográficas. Y en ese sentido, Palestina, América Latina y el Caribe, el Sahel —que también ha mencionado—, Siria y sus países limítrofes, Afganistán, Ucrania y los campamentos de población saharauí son los ámbitos geográficos que priorizamos en ayuda humanitaria. Y a nivel temático, todo lo que tiene que ver con igualdad de género, educación en emergencias, la calidad de la ayuda, la financiación flexible —que también es importante— y que llegue a las organizaciones locales y nacionales de las zonas en conflicto. En el mismo sentido, nuestra relación con la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja es muy importante y tenemos un vínculo muy estrecho, igual que con el Fondo de Emergencia para la Respuesta a Desastres. Así que sigue creciendo la cooperación, siguen aumentando los presupuestos de cooperación y seguimos llegando allí donde más se nos necesita.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 18

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, secretaria de Estado.

A continuación, si lo desean, los grupos parlamentarios tienen un turno de réplica por un tiempo de tres minutos.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, el señor Francisco Sierra Caballero.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Gracias, presidenta.

Gracias, señora Granados. Usted sabe que nuestro grupo parlamentario valora muy positivamente los avances de este Gobierno de coalición progresista en materia de sentar las bases de un nuevo modelo de cooperación. Lo hemos señalado en varias comparecencias y creo que, en términos generales, es unánime este consenso respecto al plan director y la propia ley, en general, con el marco normativo de los avances institucionales en esta materia. Digo casi la totalidad de los grupos, no la mayoría, porque VOX parece que no es un grupo parlamentario, sino una banda, a juicio del discurso y la praxis que sostiene. Están desubicados. Creo que ya es la quinta vez que les digo públicamente que esta es la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, no es de otro tipo. **(Rumores)**.

Es incuestionable la existencia de un marco institucional público y estable en la gestión de la cooperación al desarrollo. Es una base de partida importante, así como la dotación de capacidades en algunos ámbitos de acción. La participación en el Consejo de Cooperación al Desarrollo de gente cualificada, expertos y representantes de la ciudadanía es un avance. Se acaba de concluir este último punto que estaba pendiente, que era sentar un poco la institucionalidad del nuevo modelo de cooperación, así como la cooperación descentralizada y la colaboración que este Gobierno sostiene con modelos de referencia, como el catalán, el del País Vasco o el de Andalucía, que mantiene una tradición importante, como es el caso de FAMSI en cooperación internacional.

No obstante, hay algunas debilidades que me gustaría señalar muy brevemente y que es necesario corregir, porque estamos ante una cooperación todavía equipada técnicamente de forma insuficiente, poco estratégica, con insuficientes recursos humanos y financieros y limitado peso político. Y por eso hemos reivindicado insistentemente la existencia de un banco público de cooperación al desarrollo, especialmente hablando de la cumbre de Sevilla. Existe también una disociación notable entre la ambición del discurso y lo limitado de los compromisos y la capacidad de acción material. Antes hablaba del 35 % de los objetivos en materia de la Agenda 2030. Falta mayor coordinación y articulación sistémica y está pendiente una reformulación institucional en profundidad de la AECID, mucho más ambiciosa en términos de autonomía y en términos de desarrollo como agencia de cooperación. Esto se ha señalado por parte de la Coordinadora de ONGD y nosotros también hemos insistido sobre ello. Y, en este sentido, la política no debe ser solo el arte de lo posible, nosotros somos de la vocación de que también es el arte de lo imposible o de establecer utopías de futuro que dos años después permitan, como en esta comisión, por ejemplo, explicar a VOX insistentemente que esta es una cooperación internacional para el desarrollo, no es la Agenda 2030, aunque quieran mezclar asuntos. **(Rumores)**.

Esperamos conseguir por lo menos tres cuestiones que son claves. Hay países —lo ha señalado— con los que el Estado tiene deudas. Estamos hablando de la población del pueblo saharauí y de que las ayudas de emergencia ante las inundaciones y las carencias de la vida por la especulación del precio de los alimentos exigían una acción decidida y firme por parte de la AECID. No tuvimos esa respuesta, no es una prioridad, y nuestros hermanos y conciudadanos del Sahara necesitan una posición mucho más firme de la cooperación española a este respecto. Insistimos en la PNL que apoyó la mayoría de esta comisión y queremos que sea atendida de la manera correspondiente por la secretaria de Estado. Asimismo, en algunos países, como Sudán —se ha señalado también el problema del Sahel—, es prioritaria la recogida de repatriación —en África, igual que con las familias ucranianas—, porque viven muchos conflictos sangrantes en los que debemos actuar. Y además de la constitución del Consejo de Cooperación al Desarrollo, hay que avanzar en esa reforma integral de la AECID, que es importante.

Termino con la referencia al instrumento de cooperación financiera de España, que debe mejorar y funcionar coherentemente. Por eso, insistimos en la idea de un banco público de cooperación al desarrollo, y vamos a insistir en un modelo que es virtuoso, que se ha mostrado mucho más eficiente en países que son líderes históricamente en cooperación, como los países nórdicos y algunos otros de nuestro entorno. Esa tarea pendiente de debate que ha tenido lugar en la cumbre de Sevilla debería ser una lección para tomar en consideración en este marco del Estado, desde luego, no en menoscabo de la AECID, pero sí

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 19

en la línea de poder avanzar herramientas sólidas para una cooperación financiera al desarrollo sostenible en el tiempo.

Nada más. Le agradezco su trabajo y el de la secretaría de Estado y también la intervención y respuesta en la comparecencia.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sierra Caballero.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Francisco José Alcaraz Martos.

El señor **ALCARAZ MARTOS**: Muchísimas gracias, presidenta.

Una previa. Parece ser que al portavoz de SUMAR —que ya está en ‘restar’— le preocupa que somos un grupo más grande que el suyo. La intervención que tuvo en la última sesión de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, intentando explicar por qué había que hacer una cartera con perspectiva de género y poniendo a la mujer como un ser vulnerable al nivel de los niños, de los ancianos y también de las personas con discapacidad, ya lo dice todo. Pero vamos a la cuestión.

La cuestión es que usted, señora secretaria, dice que nosotros no somos constitucionales. El artículo 14 de la Constitución española establece la igualdad ante la ley y prohíbe cualquier tipo de discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo y religión, y religión. De ahí que también defendamos, precisamente, los valores de 4900 millones de personas. Efectivamente, ustedes no preguntan qué religión profesan las personas a las que van a ayudar. Ustedes preguntan con quién se acuestan o qué tienen entre las piernas. Y lo preguntan porque ahí tienen proyectos, como el de Cabo Verde, con 700 000 euros para LGTBI+. Ahí sí preguntan ustedes con quién se acuestan y a esos sí se les puede ayudar, pero si una persona profesa una religión determinada, que es el cristianismo, y es perseguida, usted ya por tercera vez en esta comisión lo ignora, y encima nos ataca.

Vamos a dejar la religión aparte. ¿Sabe usted quién es Ángela Agudo? Es una chica —desde la perspectiva de género debería conocer quién es Ángela Agudo— que tuvo un accidente en Tailandia. Por ella, la cooperación internacional —que tanto habla de traer a España y ayudar a muchos niños que lo están pasando mal en muchísimos países—, no hizo nada, lo tuvieron que hacer a través de un *crowdfunding*, y encima tuvieron que pagar unos impuestos importantes. ¿Sabe usted quién es Juan Manuel Serradilla? Pues lleva desde el 10 de septiembre ingresado también en Tailandia con una enfermedad. Está pidiendo ayuda y, precisamente, está haciendo otro *crowdfunding*. ¿Por qué? Porque la cooperación internacional no está para los españoles que lo están pasando mal fuera de España y que tienen que volver a España.

Con respecto a lo que ha comentado la portavoz del Grupo Socialista, que dice que sí, que aquí todo está auditado, le voy a sacar la información de una de las últimas preguntas que realicé al respecto en esta comisión. Preguntamos por qué se habían destinado 400 000 euros a Bolivia para ayudar a los humedales y a animales como la alpaca y la llama —400 000 euros—, cuando precisamente en Bolivia Medio Ambiente destina 1,5 millones de euros. Y me contesta el Gobierno —cuando dice que auditan todo el dinero que se da a distintos proyectos— y dice textualmente —contestado la semana pasada, el día 14 de octubre—: «Lejos de sustituir al Gobierno boliviano, España busca fortalecer capacidades locales, promover buenas prácticas y apalancar recursos de otros actores. Todos los proyectos financiados se hacen a petición o con aval de las autoridades bolivianas competentes, en línea con los planes de desarrollo y las prioridades ambientales del país, y en articulación con comunidades locales, universidades y actores sociales, que son los principales beneficiarios». ¿Y me dicen ustedes que esto es una auditoría? Dejen de engañar y de tomar el pelo a los españoles, porque les cuesta mucho trabajo llegar a final de mes. Y sobre los temas de esta comisión, harán cosas muy buenas, pero la gran mayoría no las hacen ustedes; las hacen muchísimas organizaciones y asociaciones que se han asentado ahí y la mayoría de ellas incluso tienen recursos privados. Pero, realmente, de lo que se hace con esas ayudas, ustedes ni tienen control, ni saben cómo se han destinado, ni qué influencia pueda tener la protección ni del hombre, ni de la mujer, ni de la niña, ni de los cristianos.

Por lo tanto, por supuesto, cuando estemos en el Gobierno, VOX no va a seguir con estas políticas de ayuda. Ayudaremos realmente a quien lo necesite, pero empezando por los españoles y, primero, por los niños españoles, porque lideramos el *ranking* europeo de pobreza infantil.

Gracias. **(El señor Sierra Caballero: No será en cooperación internacional, será en cooperación).**

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora María Luisa García Gurrutxaga.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 20

La señora **GARCÍA GURRUTXAGA**: Gracias, presidenta.

Tal como nos ha explicado la secretaria de Estado, el enfoque de la cooperación española está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el multilateralismo, y esto es crucial, porque la meta es erradicar la pobreza y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Señorías de VOX, ¿de verdad están ustedes en contra de esto? ¿Están en contra del hambre cero, de la educación de calidad? Esos son los Objetivos de Desarrollo Sostenible, léanselos. **(La señora Romero Vilches: No, no).** No, no, qué va. ¿Están en contra del agua limpia, del saneamiento, de la igualdad de oportunidades? **(El señor Alcaraz Martos: La alpaca y la llama).** ¡Y ustedes se dicen cristianos! Les recomiendo que lean el Evangelio, por favor.

España tiene una responsabilidad global y la ejerce, porque es un mandato social y constitucional. Y la ejerce también en el Sáhara. Y quiero recordar que se ha incrementado considerablemente, de una forma exponencial, la ayuda al Sáhara desde que este Gobierno progresista comenzó su andadura: ahora está en los 10 millones de euros y ejecutándose. Creo que el tema está cubierto. Eso no quiere decir que no necesiten más ayuda, pero es justo decir que no es una prioridad de cooperación y de este Gobierno.

Dicho esto, algunos también se preguntarán por la cooperación feminista. Y me ha parecido escuchar a las señorías de VOX decir que las mujeres no son seres vulnerables. No, claro, por supuesto que no. **(El señor Alcaraz Martos: ¿Para conducir?).** Pero, por desgracia, las mujeres están en situación de vulnerabilidad, mucho más que los hombres. **(El señor Alcaraz Martos: ¿Conduciendo?).** Sí, sí, conduciendo. La parte más pobre de este planeta —y ustedes lo saben— es femenina e infantil, con lo cual hay algunos discursos que son bastante ofensivos y un poco zafios. Y lo dejo ahí.

Sin más, vuelvo a agradecer a la secretaria de Estado de Cooperación Internacional su comparecencia esperando que haya más —estoy segura de que sí— y ofrecemos la colaboración de nuestro grupo parlamentario, como es debido.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora García Gurrutxaga.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Javier Noriega Gómez.

El señor **NORIEGA GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Secretaria de Estado, simplemente, dos apuntes. Nos ha nombrado al ministro Albares, pero no puedo dejar de decir aquí que lleva muchos meses diciendo que la prioridad absoluta de este Gobierno, en el Ministerio de Asuntos Exteriores y en la política exterior de España, es la oficialización del catalán en la Unión Europea. No lo digo yo, lo llevamos meses escuchando. Eso es contradictorio con lo que hemos escuchado aquí. No hay ningún español que considere que esa es la primera prioridad del Gobierno español. Bueno, sí, uno: Puigdemont.

Respecto a la conferencia de Sevilla, ha dicho que el balance es muy positivo —no lo voy a discutir—, e incluso nos ha hablado del Compromiso de Sevilla. Tendríamos que dedicar horas para hablar sobre ese asunto, no se puede concluir en tres minutos. Pero, aunque no dependa estrictamente de Asuntos Exteriores, quiero hablar de una cuestión, porque, si no los nombro, no los va a nombrar nadie, y a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado se lo debemos. El trato que han recibido en Sevilla ha sido lamentable. Y lo siento, pero este es el único foro que tengo para decirlo, y debemos hacerlo. El Ministerio del Interior ha vuelto a poner de manifiesto el abandono de Marlaska a la Policía Nacional. Las condiciones en las que han trabajado los agentes han sido indignas y han sido incompatibles con la profesionalidad que se exige a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Hay que recordar la plena ola de calor que soportaron, porque había 45 grados en Sevilla en esos días. ¿Por qué se ha servido comida en mal estado? Y no solo en mal estado, sino mala e insuficiente. La prensa hablaba del *catering* de los horrores. ¿Es aceptable que los agentes de la Policía Nacional hayan tenido que desempeñar sus funciones de vigilancia sin carpas y sin protección solar a esos 45 grados?

Otra referencia. Nos habla de la cooperación feminista, señoría, y nos parece perfecto, nos parece muy bien, pero, a la vez, guardan silencio ante dictaduras que encarcelan y persiguen a mujeres, que las vejan, que permiten a los varones subyugarlas, que las maltratan cuando abogan por su libertad. Y aquí, en España, las cosas están de otra manera. Hay que recordar la ley del solo sí es sí, que tuvieron que volver a rehacer —desde el Grupo Popular se les advirtió de las anomalías que presentaba— y las pulseras antimaltrato fallidas que han puesto en riesgo la vida de muchas mujeres. ¿Dónde está la coherencia? ¿O es que la llamada cooperación feminista no es más que otro eslogan al servicio de la propaganda?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 21

Agradecemos verdaderamente su presencia y su trabajo, secretaria de Estado. Como partido de Estado, seguiremos apoyando las cuestiones fundamentales en materia de cooperación, como hemos venido haciendo no solo esta legislatura, sino también la anterior, pero no dejaremos de solicitar al Gobierno más transparencia y más rendición de cuentas en cumplimiento de lo estipulado en la ley de cooperación del año 2023.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Noriega.

Cierra el debate de esta primera intervención la secretaria de Estado, doña Eva Granados Galiano.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Granados Galiano): Gracias, presidenta.

Quiero agradecerles a todos los y las portavoces sus intervenciones. Voy a responder a algunas de las cuestiones.

El señor Sierra, de SUMAR, ha hecho una valoración no solo de Sevilla, sino de las propuestas. Evidentemente, cuando hemos dicho que Sevilla no acaba en Sevilla, no acaba en Sevilla para nadie, todos tenemos tareas pendientes. La crisis de la cooperación para el desarrollo es la crisis de su financiación. Así que cada uno de nosotros, en nuestra responsabilidad, tenemos que pensar qué margen tenemos para mejorarla. La hoja de ruta está marcada en Sevilla. Los compromisos añadidos de los diferentes países que de manera voluntaria nos hemos organizado para avanzar más allá del compromiso de Sevilla están en la plataforma «Sevilla para la acción». Y por la parte que nos toca, en España lo que necesitamos es seguir fortaleciendo los instrumentos y seguir contando con recursos suficientes para poder dimensionar y poner al nivel en el que estamos a nivel político en la esfera internacional la robustez de nuestro sistema de cooperación. En esas estamos, y creo que el instrumento financiero que acabamos de aprobar, el Fondo Español de Desarrollo Sostenible, significa un salto cualitativo importante, como nos marcaba la ley, respecto a FONPRODE: elimina los principales cuellos de botella que hemos ido identificando en el FONPRODE; apalanca recursos a través de la financiación combinada, y aumenta el número de países donde podemos llegar. Cuando hablamos de financiación al desarrollo, más allá de la ayuda oficial al desarrollo, hablamos de la aportación total. Creo que mañana se inaugura aquí, en Madrid, una reunión de responsables de países que están implicados en la métrica TOSSD, métrica que apoyamos todos desde el Gobierno de España, y eso también pasa por ahí; estamos avanzando. Es cierto que la ley nos marca un paso más, que es ese banco de desarrollo. Ahí es donde creo que ahora tenemos que poner el norte y pensar de qué manera podemos avanzar.

Ha hablado de la reforma de la AECID. El real decreto que reforma la agencia realmente es una gran y profunda reforma de la agencia. Los temas que han salido en Sevilla y que están enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en la Cooperación Internacional al Desarrollo están también plasmados en el organigrama y en la manera de trabajar de la agencia. Ya no es solamente que hablemos de digitalización o también de la incorporación de esa transición digital a nuestra manera de trabajar, es que estamos hablando de cooperación financiera, con una dirección concreta de cooperación financiera imprescindible, y estamos hablando de una dirección nueva de alianzas que, justamente, fortalece esa lógica sistémica dentro de nuestro país y que fortalece también el marco multilateral y europeo con el resto de los actores. Creo que ha sido un salto importantísimo, que ahora se acompaña de nuevas convocatorias. El portavoz del Grupo Popular también lo ha señalado. Es importante, porque no ha habido hasta ahora una convocatoria de plazas como la que está habiendo en este tiempo en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y creo que eso es algo que también tenemos que valorar muy positivamente.

Para cerrar mi intervención, respecto a Sevilla, le hemos dado la opinión del Gobierno y hemos oído la opinión que tienen cada uno de los grupos parlamentarios, pero a mí me gustaría acabar con el entrecomillado del secretario general de Naciones Unidas, del señor António Guterres, que dijo: «España es el país más comprometido con el multilateralismo en el norte global y es un puente de diálogo y cooperación con el sur que nos ayuda muchísimo para conseguir el éxito de una conferencia como esta. Probablemente, si esta conferencia no fuera en Sevilla, sería mucho más difícil llegar a un compromiso». Esas son palabras del secretario general de Naciones Unidas. Así que yo quiero acabar con sus palabras esta comparecencia.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 22

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, acabamos esta comparecencia agradeciéndole nuevamente a la secretaria de Estado de Cooperación Internacional, doña Eva Granados Galiano, y a su equipo del ministerio, que nos acompaña esta tarde, su comparecencia, pero sobre todo gracias por esa rendición de cuentas.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Granados Galiano): Muchas gracias. (Pausa).

COMPARECENCIA DE LA SUBSECRETARIA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, ADMINISTRADORA AUXILIAR Y DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD (MUSCHETT ZIMMERMANN), PARA PRESENTAR EL INFORME REGIONAL DE DESARROLLO HUMANO 2025. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO. (Número de expediente 219/000466).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, continuamos y empezamos la segunda comparecencia de esta tarde dándole la bienvenida a Michelle Muschett, subsecretaria general de las Naciones Unidas y directora regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Es un honor tenerla hoy en nuestra Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, cumpliendo, como me han recordado algunos portavoces, con aquella reunión que tuvimos. Ya le he mencionado que esta es una comisión que mantiene muchas reuniones y que, efectivamente, es muy trabajadora, cumpliendo una vez más con lo acordado en aquella reunión.

Señorías, la señora Muschett lidera la acción del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en una región clave para ese desarrollo global del que tanto hablamos, donde conviven enormes potencialidades con persistentes desafíos estructurales. Su trayectoria es ejemplo de un trabajo riguroso en el compromiso con la igualdad de género, la inclusión social y la gobernanza democrática. Durante su mandato como viceministra y ministra de Desarrollo Social de Panamá, Michelle lideró el proceso de desarrollo del primer índice de pobreza multidimensional nacional, la creación del primer IPM de la infancia en la región de América Latina y la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel nacional, a través de la participación ciudadana y las alianzas estratégicas. Su experiencia en cooperación internacional, desarrollo sostenible y fortalecimiento institucional la han convertido en unas de las voces más reconocidas del sistema de Naciones Unidas en la región. En el marco del 60.º aniversario, la señora Muschett, del PNUD, comparece hoy ante esta comisión para presentarnos el informe regional sobre desarrollo humano 2025, titulado «Bajo presión. Recalibrando el futuro del desarrollo en América latina y el Caribe», elaborado con el apoyo de la Agencia de Desarrollo Internacional, la AECID, como ha mencionado también la secretaria de Estado.

Por eso vamos a escuchar y a dialogar hoy con la señora Muschett. Es una oportunidad para enriquecer ese compromiso del que hablábamos en el desarrollo sostenible, equitativo y centrado en las personas, pero también representa una oportunidad valiosa para reforzar la cooperación entre España, América Latina y el Caribe, y para seguir construyendo un futuro más justo, verde e igualitario.

Querida Michelle, gracias por acompañarnos; gracias a ti y también a las personas que están presentes en esta comisión. Gracias por tu liderazgo inspirador y por el trabajo incansable que sabemos que realizas en la actualidad.

Cuando quieras, la palabra es tuya.

La señora **SUBSECRETARIA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, ADMINISTRADORA AUXILIAR Y DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD (Muschett Zimmermann)**: Buenas tardes a todas y a todos.

Señora presidenta, muchas gracias, no solo por la invitación, sino por la generosa presentación.

Miembros de la Mesa, señorías, es un honor poder acompañar esta sesión de la comisión para compartir con ustedes los resultados de un producto insignia para el desarrollo en América Latina y el Caribe que, como adelantó la presidenta, es producto también de la cooperación con España en las últimas dos décadas, demostrando ese firme compromiso a nivel de Estado con el desarrollo en América Latina y el Caribe.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 23

Saludo a la secretaria de Estado de Cooperación y su equipo, y a los queridos y queridas colegas del PNUD que nos acompañan en este importante momento.

Quiero pedirles que tomen esta comparecencia, primero, como una profunda muestra de gratitud de parte de América Latina y el Caribe, como un compromiso de devolución ante el pueblo y la cooperación españoles por acompañar estas prioridades, pero también como una invitación al diálogo. Para dar un poco de contexto, los informes de desarrollo humano desde su creación en 1990 han tenido el potencial y la capacidad, en cierta medida, de contribuir a cambios de paradigma en cómo entendemos el desarrollo. Ese primer informe de 1990 introduce el concepto de desarrollo humano en momentos donde el mundo creía todavía que el desarrollo era igual, única y exclusivamente, a crecimiento económico.

Un elemento importante de cara a esos informes de desarrollo humano es la contribución que América Latina y el Caribe han podido hacer también al escenario y al paradigma de desarrollo global. Mencionan en la introducción referencias a temas de pobreza, entendida como un fenómeno multidimensional más allá del ingreso. Este concepto se introduce también con un informe de desarrollo humano en 2010, pero los países de América Latina toman ese informe y hoy en día más de doce países cuentan con mediciones oficiales de pobreza que complementan las mediciones por ingreso con un enfoque multidimensional. Desde 2010, América Latina y el Caribe comienzan también a desarrollar sus propios informes regionales.

Para poner en perspectiva nuevamente el potencial que tiene el informe que hoy compartimos con ustedes, como lo ha tenido en el pasado, ese primer informe regional, también apoyado por la cooperación española, abordaba el tema de desigualdades en la región. Gracias a esa contribución, el índice de desarrollo humano, que se calcula desde 1990, incluye la posibilidad de ajustarlo por desigualdad para leer entonces cómo esas realidades en materia de desarrollo humano varían profundamente cuando incorporamos ese factor en la ecuación.

Antes de entrar en materia con el informe, solo quiero recordar respecto al papel que juega el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo —PNUD en abreviatura—, porque no quiero partir de asumir que hay absoluta claridad dentro del ecosistema de Naciones Unidas, que es la agencia líder del sistema en materia de desarrollo, con un mandato ya de seis décadas en avanzar en la reducción de pobreza, el desarrollo humano y en un eje muy importante —que consideramos que consiste en un eslabón muy especial en términos de valores y de tradición con España y con Europa— que es el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática.

En América Latina y el Caribe, el PNUD está presente a través de veintiséis oficinas de país y un centro regional ubicado en Panamá, desde donde se sirven cuarenta y dos países y territorios. Es una presencia que en argot del lenguaje de Naciones Unidas se considera una presencia universal que permite trabajar no solo de la mano de Gobiernos, sino de comunidades y de otros actores sociales, avanzando esas prioridades nacionales de desarrollo en línea con nuestro mandato. El apoyo que hemos recibido de España como socio a lo largo de estos últimos quince años en la elaboración de estos informes se traduce no únicamente en conocimiento, que nutre el debate y las políticas públicas, sino también en herramientas concretas a algunas de las cuales me voy a referir de cara al informe que hoy les comparto.

El informe que se compartió con ustedes —creo que habrá ejemplares para ustedes, señorías, antes de terminar la intervención— parte de la premisa que ven en su título: «Bajo presión. Recalibrando el futuro del desarrollo en América Latina y el Caribe» y de la idea de que el desarrollo en este momento se encuentra bajo presión. En un contexto como el de América Latina y el Caribe, una región con vocación democrática aun con democracias imperfectas, se traslada también una fuerte presión sobre las democracias y a la luz de esta comisión podríamos decir también que, de alguna forma, sobre el multilateralismo. Pero esta presión no es enteramente negativa; esta presión tiene dificultades, barreras y problemas que afrontar, pero también hay que reconocer que es en parte el resultado de décadas de progreso alcanzado en la región.

América Latina y el Caribe logró reducir la pobreza a la mitad en las tres décadas anteriores; queda una mitad contundente e importante, pero es un logro que es importante reconocer. Logró superar la expectativa de vida en siete años, logró mayor acceso a educación, a salud y todo esto sucedió en paralelo con un proceso de consolidación democrática. Podríamos decir, de alguna manera, que buena parte de esas ganancias en desarrollo a las que llegó la región las logró a través de mecanismos democráticos en continua y constante evolución, y en algunos momentos enfrentando desafíos que los retan también. Sin embargo, siendo la región más desigual del planeta, es muy claro que estos esfuerzos y logros fueron tremendamente desiguales, que fueron y son tremendamente frágiles, y que son excepcional y desproporcionadamente vulnerables a sufrir retrocesos. Vimos que estos logros para 2014,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 24

antes de la pandemia, ya comenzaban a estancarse y esto tiene diferentes explicaciones que de alguna forma abordamos en este y otros trabajos del PNUD. Pero la llegada de la pandemia develó completamente la vulnerabilidad de nuestra trayectoria de desarrollo, habiendo sido la región más afectada en términos de pérdida en el índice de desarrollo humano y con el mayor choque económico. Pero no solo eso, es la región a la que más le costó recuperar los niveles prepandemia. La trayectoria de desarrollo, como podemos ver en una de las gráficas del informe, no llega a alcanzar el ritmo que teníamos antes de la pandemia.

Hoy en día, cuando hablamos de vulnerabilidad, posiblemente encontramos el punto de partida de cómo debe verse esa trayectoria de desarrollo en el futuro inmediato en la región. Un cuarto de la población vive en condiciones de pobreza, lo que es alarmante y requiere atención, pero un tercio de la población de América Latina y el Caribe vive en condiciones de vulnerabilidad. Esto quiere decir justo encima de la línea de pobreza; esto quiere decir que ante un choque de cualquier naturaleza —sanitario, político, económico, ambiental— tenemos un tercio de la población sin la capacidad de poder hacerle frente sin correr el riesgo de caer o volver a caer en situación de pobreza. Si sumamos este cuarto y este tercio, nos damos cuenta de que la mitad de la población en la región de alguna manera carece de los mecanismos para poder anticipar, para poder hacer frente a choques de distinta naturaleza que enfrentamos en la región. Por lo tanto, atender el desafío del desarrollo humano en América Latina y el Caribe pasa por incorporar la vulnerabilidad como punto de partida para la construcción de soluciones.

Si a esta vulnerabilidad le sumamos que vivimos en lo que el informe reconoce como una nueva era de incertidumbre a nivel global —esto no le será extraño a ustedes—, que la incertidumbre en América Latina se encuentra por encima de los promedios globales y unimos incertidumbre con vulnerabilidad, vemos claramente que limita la esencia del propio desarrollo humano, que es el objetivo de la agencia. El temor limita la capacidad de las personas, de los individuos y de los hogares para poder proyectar el propio futuro y para vivir la vida que estiman valioso vivir.

Esto se ve agravado por una serie no solo de choques, que son cada vez más complejos y más intensos —el informe los desarrolla en mayor profundidad—, sino también de estresores, que creo que vivimos en una u otra medida en todo el mundo pero que en este contexto particular que estoy describiendo aumenta exponencialmente la vulnerabilidad en la región: la rápida evolución tecnológica y la rápida adopción de la inteligencia artificial, que si bien es un punto de presión sobre el desarrollo y sobre las democracias es también parte de las válvulas de escape para hacerle frente. Pero cuando vamos a estadísticas en la región y vemos que solo el 2% de los países de la región cuentan con acceso a una red 5G, que es la que permite aprovechar el potencial de las nuevas tecnologías, nos encontramos ante el desafío enorme de que esta evolución pueda amplificar y profundizar brechas existentes.

Vemos como un segundo factor la profundización de la fragmentación social en la región, en un contexto donde la confianza va en caída: la confianza en instituciones, en Gobiernos, en la democracia y en las relaciones interpersonales, teniendo un 30% de confianza en Gobiernos —lo que es muy bajo— y solo un 15% de confianza en relaciones interpersonales. Esto fragmenta las sociedades, dificulta la gobernabilidad y si, ante esta dificultad de gobernar y de generar consensos como sociedad, sumamos la falta de densidad del Estado, vemos como esto genera un cóctel que está permitiendo el avance acelerado del crimen organizado en nuestra región, siendo tal vez una de las amenazas más potentes al desarrollo y a la democracia en América Latina y el Caribe.

Pero el informe no se queda en el entender cómo estamos, sino en proponer una alternativa de salida y de futuro, que es la esencia de nuestro mandato. Hay una palabra clave que el informe pone sobre la mesa y es la construcción de resiliencia. Presentando ante el Parlamento Europeo este mismo informe, me decía el presidente de la comisión: Pero la resiliencia no es nueva, es un concepto que conocemos y con el que venimos trabajando desde hace, posiblemente, cientos de años. Lo que es nuevo es la resiliencia desde una perspectiva de desarrollo humano; la resiliencia entendida como un habilitador de agencia, como un protector de libertades efectivas de las personas y, al mismo tiempo, resiliencia como hoja de ruta y capacidad organizativa de la visión de desarrollo para América Latina y el Caribe.

Esto implica revisar nuestras políticas, nuestros instrumentos, nuestra infraestructura, nuestra institucionalidad. Son tres íes en las que el informe profundiza para asegurarnos de que los hogares y los individuos cuenten con los activos físicos y no físicos necesarios para poder anticipar y prevenir choques. Pero si la adversidad llega —que sabemos llegará, en algunos casos es predecible y en otros impredecible— que sepan que cuentan con los mecanismos para hacerle frente, reponerse y poder continuar progresando, que fue exactamente donde fallamos después de la pandemia. Hubo una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 25

recuperación excesivamente lenta y la capacidad de seguir progresando al ritmo al que íbamos se vio profundamente comprometida. Desde esta perspectiva, la resiliencia se convierte en un mecanismo para proteger vidas, dignidad y oportunidades, tres elementos esenciales del desarrollo humano. Este no es un nuevo concepto, esta es una evolución; una evolución de la idea de desarrollo humano, del concepto de agencia y del concepto de seguridad humana introducido también anteriormente por el PNUD.

Mencionaba al inicio que esto no se queda únicamente en un marco conceptual riguroso que se sustenta con estadística y con análisis, sino que viene acompañado de herramientas muy concretas para que los tomadores y tomadoras de decisión puedan implementar lo que estimen conveniente de lo que se plantea en el informe. Entre estos hay índices que incorporan en las mediciones de pobreza el tema de la brecha digital como una barrera importante; índices respecto a la densidad del Estado y cómo pueden llenarse esos espacios. Pero tal vez una de las herramientas más potentes que acompaña el informe es una *facility* para financiar el desarrollo humano resiliente en la región. Como todos conocen, es tal vez uno de los grandes desafíos particularmente intensos en América Latina y el Caribe, siendo una región de ingresos medios —lo que condiciona su acceso a financiación para el desarrollo— pero no todavía de clases medias consolidadas. Esta *facility* que fue lanzada desde Brasil, presentada en la IV Conferencia de Financiación para el Desarrollo en Sevilla, ya con socios participando en él, busca ser una plataforma multiactor que trae a la mesa no solo la manera de potenciar la cooperación sursur multilateral, sino también integrar a la banca multilateral de desarrollo. La CAF, el BID y otros socios forman parte de la plataforma y también actores del sector privado; un actor con el cual trabajamos cada vez más en los países de la región en la búsqueda de oportunidades por alinear esfuerzos y recursos para avanzar el desarrollo son las bancas nacionales de desarrollo de Brasil, de Ecuador y otros países incorporándose en la misma.

Parte de los avances de esta *facility*, entre la conferencia en Sevilla y la reunión que habrá esta semana en México, se presentarán también y se compartirán. Descansa fundamentalmente en la colaboración multilateral para impulsar el desarrollo humano a la luz de esta perspectiva de desarrollo humano resiliente en la región. Ofrece también la posibilidad, no solo la visión, sino la herramienta, de vincularse a otros procesos entre ambas regiones en curso como en la Cumbre UECELAC que se llevará a cabo en pocas semanas, pasando por varios otros eventos y llegando a la cumbre iberoamericana que tendrá lugar el próximo año en Madrid y que es un espacio que, definitivamente, pone en valor esa colaboración que existe entre España, Portugal, Andorra y América Latina y el Caribe en torno a esas prioridades compartidas.

Para concluir, presidenta, señorías, solo quiero comentarles —y esto a modo más de aperitivo que de conclusión— que, en paralelo a este informe, y como decía al inicio, la presión que sentimos sobre el desarrollo la sentimos también sobre las democracias. Estamos avanzando en un informe sobre democracia y desarrollo en América Latina y el Caribe que parte no solo de nuestro mandato y de nuestra vocación, sino del hecho de que la región, a pesar de los profundos desafíos que enfrentan sus democracias el día de hoy, es la primera región en desarrollo más democrática del planeta, lo que indica que es posiblemente la única región que en términos prácticos puede aspirar a avanzar en el desarrollo a través de la democracia, lo que no podemos dar por descontado y lo que amerita también traer ese vínculo entre democracia y desarrollo al debate público para que las sociedades de la región, de la mano de sus socios, puedan decidir hacia dónde va el futuro tanto de la democracia como del desarrollo.

Presidenta, con esto yo concluiría y le agradecería al equipo que les pudiesen facilitar a las señorías copia del informe. Quedo a total disposición de escuchar sus reflexiones, de atender sus dudas en los casos en que pueda atenderlas y reiterando la gratitud por este espacio.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, subsecretaria general de Naciones Unidas, señora Michelle Muschett.

A continuación, hacen uso de la palabra los y las portavoces de los grupos parlamentarios por un único turno de máximo cinco minutos.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Francisco Sierra Caballero.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Gracias, presidenta.

Quisiera agradecer públicamente la comparecencia y esta devolución de información y del estado del arte de la cooperación desde el PNUD hacia América Latina y el Caribe. El Grupo Parlamentario SUMAR consideramos el programa estratégico, pero no como un mero actor técnico o un gestor de programas de ayuda al desarrollo, sino como un defensor también de políticas públicas —señalaba antes el caso de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 26

brecha digital o de las amenazas a la democracia—, que son centrales no solo para recalibrar, como dice el informe, sino para garantizar derechos y soberanía nacional por lo menos en cinco líneas de actuación que en parte ha ido desglosando en su intervención.

En primer lugar, la reducción de la desigualdad y garantía de derechos básicos. Estamos, en efecto, ante una región geopolítica con graves disparidades. Países como Brasil, con gran riqueza, tiene niveles de pobreza y de desigualdad inadmisibles entre las clases pudientes y los sectores populares. Evidentemente, esa visión creo que es estratégica como el propio enfoque multidimensional, porque la pobreza no se resuelve simplemente con ayuda, sino con políticas públicas, como hizo Lula con Bolsa Familia, con la que se logró sacar de la pobreza a millones de ciudadanos en el caso de Brasil. Pero tenemos un escenario difícil en Argentina, en El Salvador, donde se progresa inadecuadamente en materia de índices de desarrollo y pobreza.

Creo que, en este sentido, el PNUD es estratégico para el combate a la desigualdad, que no solo se resuelve con crecimiento y con reparto del PIB, sino con políticas redistributivas, sistemas públicos de gestión del Estado fuertes, con participación ciudadana y desarrollando muchas brechas persistentes. Sobre todo, quisiera destacar vivienda, salud, educación y protección social a los sectores más vulnerables y, en ese sentido, ver qué prioridades tiene el programa. Estudiaremos con detenimiento el informe del PNUD en materia de salud, educación y protección social. Y, por supuesto, también qué medidas considera más prioritarias en cuanto al trabajo informal o a la precariedad laboral y la protección de los trabajadores, especialmente mujeres y jóvenes, que en esa desigualdad son los que más sufren en la región.

En segundo lugar, creemos y estamos convencidos de que no puede haber desarrollo sin defensa de la soberanía y sin acompañar en materia de desarrollo sostenible esa soberanía de los países en materia económica y social. Por tanto, no condicionar, como sucede con algunas políticas que ha marcado Trump, sea con aranceles o con condicionalidades blandas que terminan afectando a los sectores más vulnerables y a la propia gobernanza de los países. Hay que poner el eje en la transición ecológica justa, porque América Latina es un territorio geopolíticamente importante, no solo para la lucha climática global, sino porque alberga más del 40 % de la biodiversidad del planeta y tiene enormes reservas del agua; los conflictos de hoy día no son por el petróleo, son por la posesión de este bien preciado y por minerales críticos, las llamadas tierras raras. En ese sentido, el extractivismo, la deforestación, la expansión de megaproyectos desplazan a comunidades indígenas y campesinas, afectan a los ecosistemas y ahí hay una labor estratégica que desarrollar. Hubo iniciativas en la década ganada del presidente Correa ante Naciones Unidas para proteger esa biodiversidad, pero tenemos que avanzar justamente con multilateralismo para proteger los territorios indígenas y poder avanzar en esa materia.

¿Qué decir de la igualdad de género y la defensa de las diversidades? Es un pilar de la Agenda 2030. Su aplicación en América Latina es importante. Hay un emergente movimiento de igualdad en defensa de las mujeres, de justicia y autonomía, incluyendo derechos sexuales y reproductivos, cuidados y participación ciudadana. Distintas normativas en los países han avanzado en esa dirección.

Por último, en quinto lugar, cabe pensar qué va a hacer España y la Unión Europea. Creo que la apuesta por lo multilateral en cooperación al desarrollo es indiscutible. Tenemos que cooperar con la CELAC, con la ALBA, con la Comunidad Andina de Naciones, con el propio MERCOSUR en esa agenda y atender también las directrices y alineamientos que observa el PNUD. Nosotros creemos que en ese reto Europa y América Latina deben evitar ciertas visiones neocoloniales, que algunas fuerzas políticas dominantes hoy día en algunos países europeos están desarrollando, y establecer lazos de igualdad, de cooperación bilateral y multilateral, por lo menos en tres ejes: Fortalecimiento de derechos humanos, derechos sociales y protección de los sectores más vulnerables, especialmente para superar la crisis de confianza que se da cuando no se garantizan esos derechos, en América Latina y el Caribe y en España.

En segundo lugar, por supuesto, la soberanía de los países latinoamericanos —alimentaria, económica— sin condicionalidades estructurales. Esto pasa también por replantear lo que está sucediendo en países como Argentina, con un nuevo endeudamiento y una crisis de la deuda que va a afectar al futuro y al desarrollo del país. Por tanto, las políticas y recetas neoliberales, en casos como Ecuador o Haití, sabemos a qué dan lugar, o, actualmente, en el caso de Argentina.

Por último, en tercer lugar, políticas multilaterales y cooperación regional sursur, allanando, de algún modo, las intervenciones de los sistemas públicos con perspectivas ecológicas, de género y con coherencia, sea cualquiera de los rubros a este respecto. Un reto que las fuerzas democráticas han de reforzar es el sistema PNUD en la región. Como bien ha dicho, tenemos un problema de déficit, una crisis de financiación y, por tanto, tenemos que apoyar. Desde aquí quisiéramos felicitarles por el trabajo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 27

han desplegado y esperamos que desde Europa se pueda lograr esa financiación para que el programa continúe y avance en las líneas estratégicas que ha señalado.

Muchas gracias por su comparecencia y quedamos a la espera de su respuesta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sierra Caballero.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Reyes Romero Vilches.

La señora **ROMERO VILCHES**: Buenas tardes.

Gracias, señora Muschett Zimmermann. Disculpe si no he pronunciado bien sus apellidos.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, impulsa políticas alineadas con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen recomendaciones sobre gobernanza, igualdad de género, inmigración o medioambiente. Como hemos tenido la suerte de que usted ha permanecido aquí en la comparecencia anterior de la Secretaría de Estado para Cooperación, habrá podido escuchar de boca de mi compañero José Alcaraz lo que en VOX pensamos de la Agenda 2030. Nosotros creemos que es un sistema que pretende dirigir las naciones de una forma globalista, sin tener en cuenta las necesidades reales de los países ni sus recursos naturales ni su cultura. Como supongo que no estará de acuerdo con lo que le estoy diciendo, lógicamente, me gustaría que me explicara cómo cree usted que se garantiza que los programas de desarrollo respeten la soberanía de las naciones sin que deriven en una injerencia política o ideológica.

En VOX entendemos el desarrollo humano como la potenciación integral de las facultades del ser humano: creativas, culturales, competenciales y emocionales. No basta con el instinto; el hombre necesita condiciones materiales y espirituales para poder desarrollarse plenamente porque, aunque no solo de pan vive el hombre, sin un mínimo de bienestar material es muy difícil alcanzar una vida digna. Por eso, más allá de las legítimas diferencias ideológicas, deberíamos coincidir en que cualquier sistema que condena a su pueblo a la pobreza y a la miseria es un fracaso moral y político.

En este sentido, querríamos conocer su valoración sobre lo que ocurre desde hace más de seis décadas en Cuba, un país hermano que en los años cincuenta era tierra de prosperidad y hoy sufre carencias básicas de todo tipo, falta de libertades y un éxodo constante. ¿Qué esperanza puede ofrecer la ONU a un niño cubano que crece con hambre, sin acceso a una información libre y en un sistema educativo adoctrinador? ¿Cree usted que esas son las mejores condiciones para el desarrollo humano? También nos interesa su opinión sobre Venezuela, un país de inmensos recursos naturales que, pese a su potencial, vive hoy una tragedia económica y social que todos conocemos. ¿Tiene el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo algo que decir sobre las conexiones entre ciertos Gobiernos y las redes del narcotráfico? ¿No debería la ONU pronunciarse con más firmeza ante esas alianzas corruptas?

En contraste con estos países, quería hablarle, por ejemplo, de Argentina, donde Milei ha conseguido que la pobreza infantil se reduzca, como ha reconocido UNICEF, que también nos cuenta que la tendencia se mantiene en 2025. Nosotros en VOX creemos que a las personas y a los proyectos políticos hay que juzgarlos por sus obras, no por sus intenciones y, por supuesto, creemos que el desarrollo debe ir siempre acompañado del respeto a los derechos humanos.

Usted en su intervención no nos ha hablado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ni de la Agenda 2030, pero sí están aquí en el informe. En el informe se ve que lo que se pretende es que todos los países hagan lo que se les manda desde unas élites globalistas que quieren, como les he comentado, que no se tengan en cuenta las necesidades específicas de cada nación, ni los recursos de cada nación ni la cultura, sino hacer países que estén todos en la misma dirección. Así yo creo que no va a ser posible que saquemos de la pobreza a tantas personas que hay en el mundo y lo único que van a conseguir es equipararnos a países en desarrollo, a países que tienen mucho que desarrollar en sus regiones.

Finalmente, quería preguntarle si considera que los recursos que España aporta a la ONU se están utilizando de forma eficaz para promover ese desarrollo humano que todos deseamos. Me gustaría que nos detallara cómo se evalúa la eficacia y el impacto real de los proyectos financiados con fondos españoles en Hispanoamérica.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Romero Vilches.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Olvido de la Rosa Baena.

La señora **DE LA ROSA BAENA**: Buenas tardes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 28

Desde el Grupo Socialista, en primer lugar, queremos felicitar a la señora Michelle Muschett por su magnífica exposición y, sobre todo, por el trabajo que ha realizado a lo largo de todos estos años en beneficio y progreso de su país, Panamá, y ahora como subsecretaria general de las Naciones Unidas y directora regional para América Latina y el Caribe. Nos unen unos lazos muy resistentes y sólidos en la relación entre España y América Latina y el Caribe. Hemos venido trazándolos durante muchísimos años y, con el Gobierno progresista, desde hace siete años en España, seguimos fortaleciendo estos lazos. Desde la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo hemos ampliado nuestro esfuerzo presupuestario en América Latina y el Caribe y casi la mitad del presupuesto de la AECID es destinado allí, conscientes de que los retos a los que se enfrentan necesitan de más apoyo, precisamente, para aumentar esa resiliencia a la que usted hacía mención en su informe y en su comparecencia: la resiliencia como núcleo de la estrategia de desarrollo humano, la resiliencia entendida como una capacidad estructural de las sociedades para resistir, adaptarse y transformar las situaciones que generan desigualdades.

El Gobierno español comparte este compromiso integral por el desarrollo humano, porque no se trata solo de crecer, sino de proteger la vida, la dignidad y las libertades de las personas. Desde el Grupo Socialista compartimos sus objetivos, los objetivos de mejorar y capacitar a las personas para estar preparados ante las amenazas que nos acechan con mejores instrumentos, fortaleciendo las instituciones democráticas para que lleguen a dar respuesta a todos los rincones de la región, mejorando los sistemas de protección social para que den seguridad y cobertura a toda la población, especialmente, a los más vulnerables, y mejorando las infraestructuras para permitir a la población prosperar y cerrar las brechas geográficas, económicas y culturales que aún se dan en muchas zonas de América Latina y el Caribe.

La Ley de Cooperación Española para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, aprobada por nuestro Gobierno en 2023, ha supuesto un cambio de paradigma en la cooperación española, que comparte en gran parte los objetivos que plantea en su informe. España es un fiel aliado de América Latina y el Caribe, y desde el Gobierno trabajamos para reducir las desigualdades sociales que han aumentado, a raíz de la pandemia del COVID y de que han aumentado los riesgos climáticos que, como bien recoge en su informe, se han acelerado en estos últimos años, lo que ha generado mayor fractura social y pérdida de biodiversidad. Como usted ha dicho anteriormente, América Latina y el Caribe necesitan infraestructuras sólidas y Gobiernos que den soluciones eficientes a la población, que lleguen desde lo local a lo nacional, necesitan que aumentemos la participación ciudadana y que mejoremos la percepción de la ciudadanía de sus instituciones. Reducir la brecha de género, mejorar la igualdad de género, el fortalecimiento de los sistemas democráticos y los derechos humanos, el acceso igualitario a las nuevas tecnologías que, como usted ha comentado, están generando una brecha social muy importante, son objetivos de la agencia en los que trabajamos de la mano con ustedes. Somos conscientes de que nos enfrentamos a uno de los periodos más complejos y desestabilizadores en las relaciones internacionales de las últimas décadas, con conflictos armados como el de Ucrania, en Oriente Próximo y con los aranceles impuestos por Estados Unidos, que también les afectan de lleno, y su drástica reducción en las políticas de cooperación. Como saben, esto ha paralizado muchísimo los avances que se han dado en la mejora del índice de desarrollo humano en América Latina y el Caribe. Por eso, me gustaría que nos informara en este sentido y que nos dijera cómo está afectando este complejo periodo y cómo ha afectado también a América Latina y el Caribe la reducción de las políticas en materia de cooperación estadounidenses a la región y también cómo desde España podemos mejorar y contrarrestar esta situación.

Por otro lado, teniendo en cuenta todas esas potencialidades y también las amenazas a las que ha hecho referencia, ¿cree usted que hay capacidad para seguir avanzando en el desarrollo humano en América Latina y en el Caribe?

Sin nada más que decir, quería agradecerle su comparecencia, desearle lo mejor en su trabajo, porque también será beneficioso para América Latina y el Caribe, una región que amamos, con la que compartimos lengua, lazos culturales y sociales que son inseparables y a la que deseamos que avance, porque su progreso también será el nuestro.

Muchísimas gracias y que tenga buena tarde. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora de la Rosa Baena.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Gema Pérez Recuerda.

La señora **PÉREZ RECUERDA:** Muchas gracias, presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 29

Desde el Grupo Parlamentario Popular queremos agradecer la presentación de este Informe Regional de Desarrollo Humano 2025, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y darle la bienvenida a España y al Parlamento español a la señora Muschett.

Somos el primer partido de España y también el partido que impulsó la cooperación al desarrollo como una política de Estado, basada en los principios de libertad, dignidad humana y solidaridad internacional. Lo hicimos hace muchísimos años, allá por el año 1998, cuando se hablaba muy poco de la cooperación, por no decir nada. El informe «Bajo presión» nos ofrece una radiografía honesta de América Latina y el Caribe, en un contexto de profunda incertidumbre y desafíos superpuestos. Un contexto de incertidumbre que, además, está presente en casi todo el mundo, porque no somos lejanos a todos estos desafíos. Actualmente, Europa también asume grandes desafíos: una guerra en suelo europeo o la inmigración irregular de personas que huyen de difíciles contextos sociales, políticos y económicos.

Hemos estudiado el informe y coincidimos en el diagnóstico que termina de contarnos. La región ha visto cómo el progreso del índice de desarrollo humano se ha desacelerado mucho: el crecimiento pasó del 0,7, entre 1990 y 2015, al 0,2. También nos hemos fijado en que uno de cada cuatro latinoamericanos sigue viviendo en pobreza y un 31 % se encuentra en situación de vulnerabilidad, justo por encima del umbral de la pobreza, sin colchón frente a sucesos adversos y permaneciendo en riesgo de volver a caer en la pobreza. Esto refleja una región con un progreso que ha sido relativo, frágil y desigual, donde la pandemia marcó un punto de inflexión, evidenciando una falta de resiliencia y mucha incertidumbre, añadiendo a los riesgos tradicionales, que son más frecuentes e importantes, nuevas amenazas: las tecnologías en rápida evolución, que muestran una brecha preocupante —solo el 2 % de la población tiene acceso a redes 5G, frente al 28 % en las economías avanzadas—; la fragmentación social, con una creciente desconfianza hacia las instituciones y polarización política, en un contexto donde América Latina es la región más polarizada del mundo, y el clima cambiante. Por eso, se habla de policrisis, amenazas múltiples, superpuestas e interrelacionadas, y eso exige un cambio en la situación de las políticas públicas.

Desde el Partido Popular compartimos el diagnóstico y el mensaje central: más de lo mismo no será suficiente. Hay que poner la resiliencia en las políticas públicas, en el centro del desarrollo humano. Hay que crecer tecnológicamente, pero teniendo precaución para que no fragmente a la sociedad, debilite la cohesión social ni afecte a la salud mental, sino que implemente cambios positivos que catalicen ese cambio humano resiliente. Hay que fomentar la confianza, de tal forma que pueda paralizar esa fragmentación social, los apoyos a personas antisistema y el apoyo al crimen organizado. Por ello, continuaremos apoyando todas las medidas encaminadas a fortalecer el desarrollo humano siempre que vayan acompañadas de transparencia, mecanismos de evaluación, rendición de cuentas y eficacia de ayuda. Creemos que la cooperación debe estar guiada por principios de buena gobernanza, defensa de los derechos humanos y sostenibilidad real y no ideológica. Y para que se dé ese desarrollo humano, para que sea auténtico, creemos también que debe estar basado en instituciones sólidas, confianza social y libertad individual. Este es el camino que defendemos y que hoy reafirmamos.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Pérez Recuerda.

A continuación, para cerrar el debate de esta segunda comparecencia, tiene la palabra la subsecretaria de Naciones Unidas, la amiga y compañera Michelle Muschett.

La señora **SUBSECRETARIA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, ADMINISTRADORA AUXILIAR Y DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD** (Muschett Zimmermann): Gracias, presidenta.

Gracias a sus señorías por la presencia, por la atención, por sus reflexiones y por sus preguntas, que representan para mí una oportunidad de explicar en mayor detalle cómo funcionamos como PNUD en América Latina y el Caribe y cómo este contexto regional también cuenta con sus particularidades. En primer lugar, voy a referirme a temas de mandato del PNUD. Por cuestión de tiempo, voy a agrupar las intervenciones en una reflexión donde trataré de cubrir todas sus preguntas.

Como mandato, nosotros, como sistema de las Naciones Unidas y como PNUD, en particular, tenemos el compromiso con la imparcialidad, con la independencia y con los valores de la Carta de las Naciones Unidas, todos como servidores públicos internacionales que somos. Este mandato no solo nace en el momento en que se crea el PNUD por decisión de los Estados miembros, sino que se renueva a lo largo de los ciclos políticos dentro del sistema de las Naciones Unidas con la adopción de planes estratégicos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 30

por periodos de cuatro años que se hacen en función de consulta con los Estados miembros y se aprueban por la Junta Ejecutiva, integrada también por Estados miembros de todas las regiones del mundo. Esto me abre el camino para comentarles algo que no tuve la oportunidad de hacer en mi intervención inicial.

El planteamiento de este informe de alguna manera nutrió la propuesta, la consulta y la discusión con los Estados de la región respecto a cuál es esa visión que, en adición al plan estratégico, se reflejaría en el próximo programa regional. Cada región cuenta con un programa regional que, como he dicho, se desarrolla en consulta con los Estados. Y de la discusión con los países surge el concepto de resiliencia que propone este informe, como hoja de ruta para impulsar el desarrollo humano en la región, y que fue considerado el elemento central para la elaboración de este próximo programa regional. Es decir, que de alguna manera la contribución desde el multilateralismo a la elaboración de este informe ha terminado nutriendo de manera operativa y programática lo que será la operación del PNUD en América Latina y el Caribe para el periodo 2026-2029, aprobado por consenso por los miembros a través de la Junta Ejecutiva en la sesión del pasado mes de agosto.

Como marco conceptual, este plan aterriza —lo que ustedes leerán aquí— en tres objetivos estratégicos principales en los que, poniendo la resiliencia en el centro, están la gobernabilidad democrática, un planeta saludable y la prosperidad para todos, entendiendo que en la región sí hay que hablar de pobreza, pero también hay que hablar de prosperidad compartida, por las razones que les he dicho anteriormente. Este plan descansa en tres habilitadores: todas las tecnologías, el elemento digital y la inteligencia artificial; el empoderamiento de las mujeres y la igualdad entre hombres y mujeres, y el financiamiento para el desarrollo como aceleradores de este mandato.

Con respecto a la Agenda 2030, nosotros la consideramos como lo que es, una agenda de los Estados miembros, adoptada por ellos, donde ve se reflejado todo en función de los procesos de desarrollo, de nuestros propios programas y planes estratégicos. Pero un elemento muy importante es resaltar que, así como existe un plan estratégico global, como existe un programa regional para cada una de las regiones, en cada país en que está presente el PNUD existe un documento-programa de país que se negocia con el Gobierno de cada uno de estos Estados y en muchas ocasiones con participación de otros actores sociales. Aquí es donde se garantiza que el mandato del PNUD aterrice tomando en cuenta las singularidades, las particularidades y las prioridades nacionales de desarrollo de cada país.

Respecto a la complejidad de algunos contextos, definitivamente, nuestro mandato no es opinar necesariamente sobre la situación política de los Estados; esta es prerrogativa del secretario general, quien ha manifestado su opinión en el caso de los distintos países de la región en su momento. Sin embargo, sí tenemos el mandato de avanzar desarrollo y, claramente, los contextos más difíciles son posiblemente los que más demanden esa presencia del PNUD. Aquí ha habido referencias a Haití, a Cuba, a Venezuela y a otros países de la región en los cuales operamos de manera diferenciada, tratando de generar las condiciones de diálogo, de estabilidad, de construcción de desarrollo desde el territorio con las comunidades.

Finalmente, respecto a la financiación, es un punto muy importante y donde la forma en la que opera el PNUD en América Latina y el Caribe se distingue de alguna manera —no necesariamente— por razones que fueron deseadas por la región. Pero su naturaleza de región de ingresos medios hace que los fondos de cooperación al desarrollo tengan ciertas limitantes en su asignación para la región. Este es un punto muy importante, porque el grueso de la operación —estamos hablando de cerca del 80 % del trabajo que adelanta el PNUD— se financia con contribuciones de los propios Estados miembros de América Latina y el Caribe, lo que de alguna manera demuestra esa confianza que existe en la capacidad de acompañarlos en sus prioridades nacionales en materia de desarrollo.

Respecto a cómo se auditan estos fondos y cómo opera el PNUD, se presentan siempre los informes correspondientes ante la Junta Ejecutiva, pero también en el Sistema de Naciones Unidas existe una Junta de Auditores independientes, siempre liderada por Estados miembros. Actualmente, es Francia quien lidera a la Junta de Auditores del PNUD y audita no solo fondos, sino eficiencia, eficacia, presencia en el terreno, solo a manera de información.

Con esto creo que he contestado a la gran mayoría de las preguntas. Quisiera concluir resaltando el papel de España como un socio estratégico y también quiero resaltar el eje al que ya me he referido en diferentes ocasiones, no solo una visión de desarrollo entendida como expansión de libertades efectivas de las personas y de las posibilidades de que avancen en dignidad en la construcción de su propio futuro, sino el eje de gobernabilidad democrática, siendo América Latina y el Caribe la región en desarrollo más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 417

20 de octubre de 2025

Pág. 31

democrática del planeta y en la que posiblemente este intercambio y este fortalecimiento de las instituciones democráticas se hacen más fuertes que nunca.

Les agradezco nuevamente, señora presidenta y señorías, la oportunidad de presentar los resultados de este informe, que confío podrá contribuir —como ya ha empezado haciéndolo—, a través de informar ese próximo programa regional, a empujar el paradigma del desarrollo hacia soluciones que definitivamente funcionen —lo dice el informe—, porque las que funcionaron en el pasado y que pudieron haber dado resultados hoy no serán suficientes. Tenemos la capacidad de innovar en materia de políticas públicas, entendiendo la realidad muy particular de América Latina y el Caribe y que de alguna manera el futuro de la democracia y el desarrollo se juega en la región.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Michelle Muschett. Gracias por su comparecencia, por sus explicaciones y por las respuestas a los grupos parlamentarios, pero gracias también al equipo del PNUD que hoy nos acompaña también en esta comparecencia para presentar su informe. Sabemos que han estado en el Parlamento Europeo, que el viernes pasado lo presentaron a la sociedad civil y hoy aquí en la casa de la democracia, que es el Congreso.

Y con esto, señorías, finalizado el orden del día —aunque a continuación tenemos Mesa y portavoces—, se levanta la sesión, siendo las 18:49.

Muchas gracias.

Eran las seis y cuarenta y nueve minutos de la tarde.

cve: DSCD-15-CO-417